

EI ROL DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL APOYO A LOS  
PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE OFRECE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE  
UNIMINUTO SECCIONAL BELLO

KAROL ZULDEMAIDA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
TRABAJO SOCIAL  
PROYECTO DE GRADO  
BELLO  
2010

EL ROL DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL APOYO A LOS  
PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE OFRECE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE  
UNIMINUTO SECCIONAL BELLO

KAROL ZULDEMAIDA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Trabajo de grado para optar por el título de trabajadora social

Asesores de proyecto

Raúl Narváez

Especialista en Docencia investigativa Universitaria

Astrid Molina Londoño

Especialista en Gerencia Integral

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

BELLO

2010

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

Ciudad      día – mes- año

## DEDICATORIA

Al culminar esta etapa tan significativa en mi vida, la primera en mi proceso de formación como Trabajadora Social, quiero dedicar de todo corazón a las personas que siempre estuvieron constantes, acompañándome y apoyándome en esta ardua pero satisfactoria tarea, de crecer a nivel personal y profesional, en especial a mis padres, mis hermanos, mis amigos y amigas, así como también a mis compañeros de trabajo, de la liga de Natación de Antioquia como de la Dependencia de Bienestar y el CED de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello.

No puedo olvidar a los docentes que de una u otra forma hicieron parte de mi proceso de formación y a mis compañeros, que fueron cómplices de todo lo que hoy pude lograr.

A mi hija María Valentina Diosa Hernández, quien con sus jóvenes concejos me enseñó a no sentirme derrotada.

También quiero dedicar a la comuna Uno de Medellín, por facilitar mi proceso de formación, por hacerme parte de su inversión social y financiar económicamente mi profesión.

Dedico y agradezco a Dios por guiar mi camino y estar siempre conmigo.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero extender mis más sinceros agradecimientos a todo el grupo de docentes que durante este proceso de formación fueron participes de mi crecimiento personal y profesional, en especial quiero agradecer a Adrian Camilo Toro Coordinador de Cátedra Minuto de Dios, especialista en investigación quien en compañía de la docente Astrid Molina Londoño, Asesora de proyecto de grado, Especialista en Gerencia Integral, con mucha dedicación acompañaron el presente proyecto de grado.

**CONTENIDO**

LISTA DE TABLAS

LISTA DE ANEXOS

GLOSARIO

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

1	EL PROBLEMA.....	4
1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2	JUSTIFICACIÓN.....	7
2	OBJETIVO.....	9
2.1	OBJETIVO GENERAL.....	9
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
3	MARCO REFERENCIAL.....	10
3.1	MARCO HISTORICO.....	10
3.2	MARCO CONTEXTUAL.....	13
3.3	MARCO LEGAL.....	17
3.4	MARCO CONCEPTUAL.....	39

4	DISEÑO METODOLÓGICO.....	43
4.1	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN: .....	44
4.1.1	Área de estudio:.....	44
4.1.2	Población de estudio: .....	44
4.1.3	Situación a analizar:.....	44
4.2	Tipo de estudio .....	44
5	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN .....	45
5.1	Técnicas e instrumentos para la recolección de la información: .....	45
5.1.1	Procedimiento de recolección de datos .....	47
5.2	Análisis De La Información .....	47
6	CONCLUSIONES .....	65
7	RECOMENDACIONES .....	67
8	BIBLIOGRAFIA .....	68
9	ANEXOS .....	69

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. Normograma	21
Grafica 1. Objeto de Intervención	48
Grafica 2. Rol del profesional en Trabajo Social	49
Grafica 3. Apoyo del profesional de Trabajo Social	49
Grafica 4. Apoyo del profesional de Trabajo Social	50
Grafica 5. Pertinencia de trabajo social en el desarrollo de actividades	51
Grafica 6. Funciones realizadas por el profesional en trabajo social	52
Grafica 7. Manejo del tema de trabajo en equipo	53
Grafica 8. Trabajo en equipo en la dependencia	54
Grafica 9. Decisiones importantes	55
Grafica 10. Proceso de apoyo en funciones diferentes al perfil profesional	56
Grafica 11. Transversalidad de trabajo social en la dependencia	57
Grafica 12. Actividades exitosas apoyadas por trabajo social	58
Grafica 13. Consideraciones para proponer un programa o servicio	59
Grafico 14. Diagnostico previo al servicio	60
Grafico 15. Aspectos a fortalecer en bienestar	61
Grafico 16. Interacción entre las áreas	61
Grafico 17. Estrategias sugeridas al profesional en trabajo social	62
Grafica 18. Impacto que genera el apoyo del profesional en trabajo social	63
Grafica 19. Apoyo que no desvirtuó la profesión de trabajo social	63



## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formato de entrevista semiestructurada dirigida a coordinadores	69
Anexo B. entrevista semiestructurada dirigida al profesional en trabajo social	71
Anexo C. Perfil del profesional de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Luis Amigó	74
Anexo D. Perfil del profesional de Trabajo Social de la Universidad San Buenaventura	74
Anexo E. Perfil del profesional de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello	75
Anexo F. Propuesta de estrategias para el apoyo del profesional de Trabajo Social a la dependencia de Bienestar Universitario, por parte de los coordinadores	76

## GLOSARIO

Es importante para la lectura del presente proyecto, tener un previo conocimiento de las siglas que a continuación se refieren, pues en el contenido se citan en diversas ocasiones a lo largo del documento, de igual forma para los profesionales en Trabajo Social, es importante Interactuar con la terminología de las Instituciones a las que se hace referencia, debido a que están enfocadas al ámbito de la educación y han construido propuestas muy interesantes que permiten dinamizar la comunidad académica frente a su proyecto de vida, enfocado desde la formación académico y orientándolo desde la perspectiva del Desarrollo Humano.

**ÁREA:** estamento encargado de atender tareas específicas orientadas a alcanzar y mantener la visión y la misión de una de las Dependencias de una Organización, entendida como elemento que conforma el subsistema de un macro sistema.

ASCUN, Asociación Colombiana de Universidades.

**APOYO:** es considerado como una función de ayuda y cooperación, cuando se cuenta con habilidades propias que pueden servir de soporte a otros individuos, inclusive cuando se trabaja en equipo, para la búsqueda de un fin común, orientado por la búsqueda de fortalecer relaciones Humanas y sociales

**BIENESTAR:** Condición del ser humano que cobija diversos aspectos del proceso natural de la vida dentro del ámbito Bio-psicosocial del individuo, mediante el cual se alcanza un estado de conformidad y tranquilidad.

**BIENESTAR UNIVERSITARIO:** es una estructura organizativa encargada de ofrecer espacios que permitan fortalecer la calidad de vida, donde el objetivo principal es el <sup>1</sup>“el Bien- Estar de las personas que forman parte de la comunidad” académica. Para lo cual se involucran varias disciplinas orientadas a la búsqueda del desarrollo humano, desde diversos ámbitos desarrollo integral del individuo inmerso en las I.E.S.

---

<sup>1</sup> Comité Nacional ASCUN- BIENESTAR, promoción del desarrollo humano cultura – deporte, 2003, p 18

CESU: Consejo de Educación Superior

CNR: Concejo Nacional de Rectores

DEPENDENCIA: componente de un sistema general, conformado por un equipo idóneo para atender unas funciones específicas que permiten el desarrollo adecuado de la Organización.

IES: Instituciones de Educación Superior.

ICFES: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación.

NECESIDAD: se define como la falta o la carencia de un elemento o factor que limita el desarrollo congruente de los acontecimientos en un contexto determinado.

PARTICIPACIÓN: proceso donde los individuos se vinculan de diversas formas a la ejecución de una acción, destinada a alcanzar un fin determinado el cual puede ser en busca de un beneficio común o particular.

ROL: conjunto de funciones y acciones que involucran a un individuo dentro de su entorno inmediato o distante, mediante el cual entra este a formar parte activa o pasiva de la dinámica del contexto.

SATISFACTOR: elemento tangible o intangible que permite la superación de una necesidad o una situación presente.

SITUACIÓN: conjunto de acontecimientos que permean condiciones favorables o poco favorables dentro de una sociedad.

TRABAJO SOCIAL: Es el conjunto de acciones orientadas a la búsqueda del Bienestar, individual, grupal o comunitario, mediante un proceso de identificación, análisis e interpretación de situaciones y problemas sociales, que posteriormente genera posibilidades de mejoramiento. Guiado por los aportes de las ciencias, las vivencias propias del Ser Humano y apoyándose en los avances tecnológicos; el trabajo social se apropia de los contextos sociales donde los sujetos dejan de ser sujetos y comienzan a ser agentes de cambio en la búsqueda por fortalecer las relaciones Humanas y Sociales, es definido por la FITS como "la profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los

sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Definición de Trabajo Social [on line]. Consultado el 15 de agosto de 2010 Disponible en Internet: [http://es.wikipedia.org/wiki/trabajo\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/trabajo_social) – 168k-

## RESUMEN

Centrar la atención en el Desarrollo Humano y la Calidad de Vida, es la labor que motiva un profesional de Trabajo Social, La Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, en coherencia con lo referido en la ley 30 del 28 de diciembre de 1992 de educación, desde el área de Bienestar Universitario busca la formación Integral, potenciando habilidades y atendiendo necesidades, mediante la participación activa de una equipo interdisciplinario.

En él en el presente proyecto de grado se pretende identificar cual es el rol del profesional de Trabajo Social en el proceso de apoyo a las áreas de Deportes, cultura y recreación, psicología, capellanía y enfermería, en la búsqueda por ofrecer programas y servicios que faciliten, el disfrute del Bienestar y la calidad de vida a las personas que pertenecen o tienen algún vinculo con la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Para lo cual se elabora una entrevista semiestructurada, y se aplica a los coordinadores de cada una de las áreas, incluyendo al profesional en Trabajo Social, con el fin de identificar las acciones concretas que realiza el profesional en esta Dependencia durante el proceso de apoyo a las áreas, buscando caracterizar cuales funciones son sustantivas de la profesión y cuáles no, el impacto que generan las acciones de Trabajo Social en la Dependencia y que aspectos ameritan ser reevaluados, con miras a fortalecer la interacciones entre los coordinadores de las áreas, permitiendo a su vez que este proceso impacte la comunidad académica en general y fortalezca los procesos formativos.

## INTRODUCCIÓN

En el Desarrollo del presente proyecto de investigación se busca dar a conocer algunas de las situaciones que divergen frente al perfil del profesional en trabajo social y las acciones exactas que ha venido adelantando el mismo, en el apoyo a las áreas de deportes, recreación, cultural, enfermería, psicología y capellanía, de la Dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello.

Para lo cual es de suma importancia entrar a revisar los antecedentes históricos del Bienestar Universitario en Colombia, los diferentes procesos que han permitido consolidar desde la función de un Estado de Bienestar hasta la estructuración de una ley de educación (30 del 28 diciembre de 1992) que cobijara cada uno de los aspectos contemplados en la formación integral de los futuros profesionales, desde la propuesta de la Dependencia de Bienestar Universitario de una Institución de educación Superior (I.E.S) y la consolidación de la misma, así como también del apoyo y la implementación de propuestas que permitan la apropiación fuertemente del trabajo social por la calidad de Vida y el Bienestar.

Aunque se disponga de un grupo interdisciplinario es de suma importancia resaltar la labor de un profesional de Trabajo Social como dinamizador y mediador entre las carencias y las probabilidades. Reflexionar sobre las políticas del Bienestar Universitario, conllevan a construir estrategias de mejoramiento y fortalecimiento.

Se procurara analizar, problematizar y discutir el rol del profesional en trabajo social en el proceso de apoyo a cada una de las áreas de la Dependencia de Bienestar Universitario, tomando en consideración que la oficina de Trabajo Social es una de ellas y desde sus funciones sustantivas atiende su demanda de forma coherente con el perfil que le otorga su profesión; no obstante dentro del proceso de apoyo a las demás áreas se llega a desconfigurar su quehacer profesional por las acciones tan específicas que divergen con su desempeño desde la formación en trabajo social y lo repetitivas que se hacen dichas funciones.

La lectura que se hace del rol del profesional en trabajo social en la presente monografía tiene como característica fundamental, ser orientada a generar una propuesta del rol y las funciones posibles como apoyo a las áreas de la Dependencia asumiendo los conocimientos previos de dicho profesional como el potencial que permitirá el fortalecimiento de la Dependencia de Bienestar y la interacción de las áreas, para lo cual está dispuesta toda una comunidad académica demandante de programas y servicios que requieren calidad y cobertura.

Es importante cuestionar las acciones actuales del profesional de Trabajo social en el proceso de apoyo a las áreas, con el fin de poner en consideración una nueva propuesta de apoyo que genere un proceso sinérgico dentro de la Dependencia, el cual impacte toda la comunidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y de esta forma contribuir a la formación integral dentro del contexto Universitario, siendo esta una función sustantiva del profesional de Trabajo Social.

Para lo cual se requiere que dichas acciones sean llevadas a cabo por un equipo de profesionales comprometidos y apasionados por el Desarrollo Humano, en consecuencia no es propio de un solo profesional del área que fuese atender una Dependencia, sin embargo es posible que un trabajador social, dinamice un proceso.

Por consiguiente las Instituciones de educación superior deben optar por implementar estrategias de atención a la comunidad académica orientadas desde las clasificaciones de sus necesidades particulares, las cuales son referidas por el contexto y la multiculturalidad de la población académica.

Dentro de la ley 30 olvidaron mencionar lo práctico de la función de la estratificación social, si bien es sabido que todos los individuos tienen necesidad de divertirse, no todos lo hacen de la misma forma, en cuanto al deporte no a todos les apasiona el mismo, desde el ámbito cultural y demás, existen una gran variedad de satisfactores los cuales se identifican a través de un diagnóstico social y se atienden teniendo como referente los aspectos socioculturales.

Se debe considerar entonces, que el desempeño del profesional en Trabajo Social debe ser transversal en la Dependencia de Bienestar Universitario, pues cada una de los programas y servicios que desde allí se ofertan no están destinadas a algo diferente que al Desarrollo Humano de la comunidad académica.

El presente proyecto tiene como referente teórico el Funcionalismo Estructural de Talcott Parsons desde su teoría del funcionalismo estructural, partiendo de su propuesta como el esquema AGIL donde Personas hace referencia a cuatro aspectos fundamentales como son: la Adaptación, la Capacidad para alcanzar metas, la integración y la Latencia, asuntos propios y pertinentes para las características propias del presente proyecto.

Para lo cual el objetivo es Identificar el rol del profesional en Trabajo Social de la Dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación Universitario Minuto de Dios Seccional Bello, como Área de apoyo a los programas y servicios de dicha Dependencia. Mediante la aplicación de una metodología cualitativa, diseñada para analizar acciones y percepciones de tipo profesional frente al desempeño de un profesional en Trabajo Social y el impacto que este genera en un equipo interdisciplinario, mediante el estudio descriptivo de unas acciones, situaciones y consecuencias derivadas de la interacción de un equipo profesional, el cual tienen como finalidad el Bienestar, la calidad de vida y el Desarrollo Humano de una comunidad académica.

Mediante el proceso de recolección de información se presentan algunas dificultades frente a la poca información que hay en el medio al respecto, debido a que se habla del perfil del profesional en trabajo social, de las acciones en diversos contextos sociales pero no fue posible identificar, alguna teoría que hiciera referencia específicamente del profesional en Trabajo Social en el proceso de apoyo a las áreas que conforman la Dependencia de Bienestar Universitaria de una Institución de Educación Superior ( I.ES).

Es importante para el Bienestar Universitario que su accionar sea pensado desde la perspectiva del análisis y la evaluación de sus procesos, debido a que es una



de las estructuras más relevantes dentro de las Instituciones de Educación Superior (I.E.S) y por consiguiente sus acciones deben generar impacto positivo dentro de la comunidad académica.

# **EI ROL DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL APOYO A LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE OFRECE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE UNIMINUTO SECCIONAL BELLO**

## **1 EL PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cuál es el rol del profesional en trabajo social en el proceso de apoyo a las áreas, los programas y servicios que ofrece la dependencia de Bienestar Universitario del Minuto de Dios Seccional Bello?

El apoyo ofrecido por la profesional de trabajo social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, en la dependencia de Bienestar Universitario a las diferentes áreas que la componen como son: cultura, recreación y deportes, enfermería, psicología y capellanía.

Es un proceso que amerita ser definido desde el perfil profesional de un trabajador/a social, por las capacidades que le permiten la construcción de diagnóstico, generación de propuestas y evaluación de programas y servicios, se convierte en un eje transversal, en la búsqueda por reafirmar la interacción entre cada uno de los coordinadores de las áreas pertenecientes a la Dependencia y la comunidad académica en general.

El rol actual de la trabajadora social de la dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello, frente al apoyo a las áreas que conforman dicha Dependencia, suscita grandes paradigmas, debido a las actividades requeridas por los profesionales encargados de las áreas y que son llevadas a cabo desde la oficina de trabajo social, de esta forma surgen contradicciones frente al perfil profesional y el desempeño real en el campo de acción a fin con su campo de formación específico; permeando la posibilidad de una desconfiguración de las funciones específicas y sustantivas de la profesión de trabajo social.

Haciendo referencia a la Dependencia de Bienestar Universitario como un sistema, en el presente trabajo de grado es pertinente tener como soporte la Teoría General de Sistemas, como un elemento que permite facilitar el levantamiento de un diagnóstico y la generación de una propuesta a partir de las necesidades actuales de la población objeto de estudio. La población académica en general posee diversas necesidades, donde algunas pueden llegar a coincidir, pero no pueden llegar a ser consideradas como una constante, pues cada individuo así se desarrolle en el mismo contexto de otros, tiene particularidades que lo hacen especial y diferente.

La dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios al igual que todas las áreas que la componen, están al servicio de aproximadamente 3.550 estudiantes matriculados para el segundo semestre de 2010.

Para ofrecer un programa y servicio es pertinente que un porcentaje considerable de esa población de aportes, al respecto de las situaciones y necesidades que consideran deben ser atendidas por la Dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación, de igual forma, es importante se haga referencia a los posibles satisfactores para la atención de estas, con el fin de que la misma comunidad académica comience a formar parte activa de su desarrollo, en busca de la transformación del contexto Universitario; lo cual permitirá mejorar la calidad de vida de toda una comunidad y por ende de una sociedad.

Las capacidades desarrolladas por un profesional en trabajo social con respecto al desempeño profesional le confiere posibilidades indescriptibles para los procesos de análisis, elaboración de diagnósticos y construcción de propuestas transformadoras; el desaprovechamiento de este potencial humano-profesional, es síntoma de la desapropiación de la profesión dentro del contexto Universitario más específicamente en la Dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello.

No debe dejar de reconocerse que es apremiante la manera como aborda un trabajador social una situación de carencia en el campo académico. Y permite

la transformación a partir de un diagnóstico construido bajo sus conocimientos y el contexto Universitario, siendo este cambiante. Las experiencias que surgen dentro del ambiente Universitario generan nuevas demandas, situación que requiere de propuestas innovadoras, como mecanismos de mejoramiento, de no ser así se imposibilita el crecimiento y el desarrollo coherente de la formación Integral; razón válida para fortalecer la interacción de los subsistemas y permitir que se genere un proceso sinérgico que conlleve a la atención de diversas situaciones y necesidades y su vez se fortalezca la Dependencia; siendo esta un componente fundamental en proceso de formación académica integral.

La dependencia de Bienestar Universitario por formar parte de un Sistema Macro, se encuentra representado como uno de los elementos transversales frente a la formación académica Integral. No obstante, la misma dependencia de Bienestar se convierte en la integración de subsistemas que de forma necesaria deben estar articulados en la ejecución y puesta en marcha de los procesos de atención a la comunidad académica.

La búsqueda por el Bienestar Integral, al ser la propuesta de una dependencia y el esfuerzo de un equipo interdisciplinario, requiere el levantamiento de un diagnóstico, que permita evidenciar las necesidades reales de la comunidad académica en general, para de esta forma poder proponer programas y servicios que generen un impacto representativo dentro del contexto Universitario; de igual forma es importante que los procesos, programas y servicios sean evaluados con lapsos cortos de tiempo, a fin de identificar la aceptación y la acogida que se genera a partir de la atención que se presta, y con base a los resultados arrojados, se debe continuar o implementar planes de mejoramiento y fortalecimiento, donde el objetivo se acerque cada vez más a la misión y la visión de la Dependencia, y de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello.

Al evaluarse un servicio es indispensable tener en cuenta dos factores, la calidad y la cobertura. Dentro de la calidad pueden ser identificadas tanto las necesidades como los satisfactores, y dentro de la cobertura, se busca determinar la inclusión y la acogida.

No obstante, puede ser posible que un porcentaje considerable de la comunidad estudiantil, docente y administrativa, no sea impactada por los servicios ofrecidos desde Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, por diversos motivos como pueden ser, los horarios poco flexibles, falta de acompañamiento por los entrenadores o instructores, implementos y espacios inadecuados para la práctica de los deportes y las actividades culturales, desconocimiento de los programas y servicios ofrecidos, fallas en la convocatoria, pocas ofertas en programas y servicios y un sinnúmero de factores que solo conocen los individuos que no participan y de no ser abordados seguirán guardando esa respuesta y la espera por ser incluidos.

Las áreas de la Dependencia de Bienestar Universitario se consideran un equipo, pero trabajan cada uno en su espacio y sobre sus intereses, tienen en común el objeto de intervención, se limitan a consultar con su equipo, se apoyan en la ejecución mas no en la planeación; permitiéndose fallar para poder fortalecer, dejando de lado la posibilidad de construir de forma mas acertada, con el apoyo de todo un equipo interdisciplinario, por lo que aumenta el margen de error.

La desarticulación de cada una de las partes que conforman la dependencia de Bienestar Universitario puede convertirse en un riesgo representativo para la Dependencia, es posible modificar la situación, generando una propuesta Integradora, donde cada uno de sus elementos puedan generar una acción que repercuta de forma positiva en la intervención de los demás elementos de la Dependencia y de esta forma realizar un trabajo conjunto mediante una acción sinérgica que finalmente estará direccionada a la misión y la visión de la Dependencia.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

Nace la idea de trabajar en el presente proyecto a partir del acercamiento con la Dependencia de Bienestar Universitario, primero en calidad de estudiante, segundo, por formar parte del equipo interdisciplinario en calidad de empleada y tercero, por el desarrollo de la práctica profesional desde la misma, lo cual

permitió la elaboración de una lectura social frente a lo que allí dentro se gesta a raíz de la interacción de las Áreas y el impacto que esto genera a nivel externo. Considerando entonces que el ambiente Universitario es un sistema que amerita ser evaluado y referido desde las diferentes disciplinas, es preciso partir de la concepción de que si la estructura organizacional es sólida los procesos se mantienen, fue entonces que se ocurrió la posibilidad de involucrar el profesional en Trabajo Social en dicho proceso; pero enfocado desde las acciones sustantivas de la profesión, para lo cual se elabora este proyecto con la intencionalidad de identificar las falencias y superarlas a partir de propuestas de transformación de algunas situaciones que imposibilitan el desarrollo coherente de un equipo que tiene como meta, lograr y ofrecer el Bienestar para toda una comunidad académica.

Este proyecto es la oportunidad para fortalecer la oficina de Trabajo Social, la profesión, la interacción de las aéreas, la Dependencia e inclusive la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, si bien es sabido, la sinergia es el estado ideal dentro de los sistemas sociales, por lo que la Dependencia de Bienestar no debe estar distante de este asunto tan determinante, al ser prestadora de servicios y estar orientada por un equipo interdisciplinar que tiene marcado un punto de salida, que tiene como meta el Desarrollo Humano y la calidad de vida.

## **2 OBJETIVO**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Identificar el rol del profesional en Trabajo Social de la dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación Universitario Minuto de Dios Seccional Bello, como Área de apoyo a los programas y servicios de dicha dependencia.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Caracterizar cada una de las áreas de la dependencia de Bienestar Universitario de UNIMINUTO Seccional Bello, determinando su propuesta general de servicios, sus fortalezas y debilidades en la atención prestada a la comunidad académica, por medio de entrevistas a profundidad a cada uno de sus coordinadores.
- Establecer las funciones actuales específicas del profesional en trabajo social de la dependencia de Bienestar universitario, con respecto a cada una de las áreas, por medio de e entrevistas a profundidad a los coordinadores de todas las reas de la dependencia incluyendo la de Trabajo Social.
- Proponer las funciones específicas del Profesional en Trabajo Social en el proceso de apoyo a las demás áreas que conforman la Dependencia de Bienestar, con el fin de fortalecerla la Dependencia de Bienestar Universitario, mediante el aprovechamiento de la especificidad de dicha profesión.

### **3 MARCO REFERENCIAL**

#### **3.1 MARCO HISTORICO**

El Bienestar Universitario en Colombia aparece en la segunda mitad del siglo XX; el concepto de Bienestar Estudiantil aparece por primera vez en la legislación Colombiana con la ley 63 de 1935 durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo<sup>3</sup> en ese entonces se buscaba satisfacer por parte del Estado todas las carencias que en su momento fueron consideradas básicas y eran consideradas como la única posibilidad que tenían los estudiantes para culminar sus estudios. El primer diagnóstico nacional sobre Bienestar Universitario es realizado en 1973 por la división de planeación del ICFES, iniciativa que surge a partir de la preocupación por el rendimiento académico en el campo de la educación superior.

Tras la búsqueda de la construcción teórico - conceptual, de forma plausible y coherente, con el pasar del tiempo fue reflexionado el Bienestar Universitario, no obstante en diciembre de 1992 y a partir de la ley 30 por medio del ICFES, se constituye una comisión responsable de Bienestar Universitario para que propusieran la reglamentación del Fondo de Bienestar Universitario; y en marzo 21 de 1995 fueron aprobadas las políticas de Bienestar bajo el acuerdo N° 003; y comienza a tomar forma una reflexión, que de forma paulatina se moldea y contribuye a la construcción necesaria de un proyecto que involucra a todas las I.E.S Instituciones de Educación Superior, que forman parte de la sociedad Colombiana.

La primera propuesta política de Bienestar Universitario se presenta en 1994, desde ese entonces se ha venido enriqueciendo la definición y el enfoque de dicho concepto, en la búsqueda por estipular políticas, principios, criterios y propuestas a nivel nacional que fortalezcan todas las Instituciones de educación superior (I.E.S.) Permitiendo de esta forma un sano y adecuado desarrollo de los procesos de formación profesional.

---

<sup>3</sup> González Álvarez Luis José, Aguilar Bustamante Elvira Rosa, Pezzano de Vengoechea Gina Reflexiones sobre el Bienestar Universitario. una mirada desde la educación a distancia y la jornada nocturna , Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior. P 21.



En coherencia con este propósito, se plantean estrategias muy interesantes como son, el pleno de Bienestar, realizado en la ciudad de Cali en el año 2001, el cual contemplaba como uno de sus objetivos: conocer, evaluar y proponer modificaciones a las políticas de Bienestar ya estipuladas. En el mismo año en julio 12 y 13 y consecutivamente en el 2002 con el apoyo de los directores y jefes de Bienestar de las IES, se lleva a cabo el Taller Nacional sobre Políticas de Bienestar, esto con el fin de dar continuidad y fortalecer las Políticas de Bienestar ubicándose en el contexto actual de la Educación Superior. De la misma forma en Agosto y Septiembre del 2001 se hace seguimiento donde se obtienen resultados favorables que dan cuenta de los aportes tan valiosos del hecho de que las políticas de Bienestar estén articuladas a las políticas de educación Superior.

A partir del proceso reflexivo se elabora un documento, el cual fue presentado en el II Congreso Nacional de Bienestar Universitario que se realizó en diciembre de 2001 en Armenia, considerado este congreso como el primer proceso de socialización y consignado en las memorias del congreso. De igual forma se vuelve a presentar este documento en el pleno de Bienestar Universitario que se llevó a cabo en Marzo de 2002, “la investigación sobre el Bienestar Universitario” en esta misma fecha se programa una próxima reunión con el objetivo de realizar el ajuste definitivo que se presentaría al CESU, la cual se llevó a cabo el 6 de septiembre de 2002.

Anualmente se llevaron a cabo varias reuniones que tenían como fin enriquecer el documento de las políticas de Bienestar Universitario, a medida que transcurría el tiempo se concretaba aun más el documento

En la búsqueda por alcanzar las metas pendientes para el Bienestar Universitario, unen esfuerzos, el Comité Nacional de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, ASCUN promoción de Desarrollo Humano, ASCUN – Deportes, ASCUN-Cultura, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación ICFES, como también la Red Emprender y las demás redes regionales y Nacionales promovidas por ASCUN.

Como es una constante la búsqueda por mejorar los procesos, fortalecer y responder a la demanda de los seres humanos que son quienes conforman

las Institución de Educación Superior, se constituye formalmente en la ciudad de Medellín en el año 1999 el Comité Nacional ASCUN – Promoción del Desarrollo Humano “prospectiva Y Desarrollo del Bienestar Universitario”.

Se reúne una vez más en enero de 2003 en la sede de ASCUN en la ciudad de Bogotá, un comité técnico encargado de Analizar el documento para ser presentado en abril del mismo año en el pleno Nacional.

La educación debe ser asumida como una actividad social encaminada a una formación integral, donde se tengan en cuenta todas y cada una de las necesidades de las comunidades en proceso de formación profesional para el presente caso, asumiendo que los procesos de aprendizaje deben estar exentos de los límites y a su vez deben ir complementados por espacios que permitan potenciar el desarrollo humano a una escala totalizadora, lo cual requiere de manera fundamental la visión amplia de un profesional en trabajo social, con facultades para realizar lecturas dentro del campo educativo y capacitado para identificar las necesidades particulares de la población con miras a convertirlas en una posibilidad que puesta en común, genere propuestas innovadoras.

Al ser la comunidad académica de Uniminuto seccional Bello una población demandante de múltiples servicios, requiere la creación de propuesta innovadoras que permitan incluir e incorporar a todos los estudiantes, docentes y administrativos que conforman la Institución, comprometiendo al individuo y su entorno inmediato en un proceso integral de crecimiento tanto en las diferentes esferas del desarrollo del ser humano como en el campo educativo, lo cual requiere el apoyo y acompañamiento de un profesional en trabajo social, siendo este un proceso demandante donde se hace necesaria una lectura minuciosa, precisa y concreta. En la búsqueda por proporcionar a la comunidad académica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

La dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación, cuenta con una oficina de trabajo social, la cual es atendida por una trabajadora social egresada de la misma institución y gestora de dicha área, la cual se estructura en febrero de 2008.

### 3.2 MARCO CONTEXTUAL

La Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello, ubicada en el km 0 de la autopista Medellín Bogotá en la carrera 45 número 22 D 25 adscrita al MEN Ministerio de Educación Nacional como Una Corporación Universitaria de carácter privado (corporación Universitaria, Institución que ofrecer desde técnicas laborales hasta especializaciones). UNIMINUTO cuenta en el segundo semestre del 2010 cuenta con 3.550 personas matriculadas en los diferentes programas presenciales y a distancia, población atendida en las jornadas, diurna, nocturna y de fin de semana.

La dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por una trabajadora Social, dos Psicólogos, un profesional en deportes, dos sacerdotes Eudista, una Enfermera, una Instructora de Natación; un equipo interdisciplinario disponible ocho horas diarias al servicio de la Comunidad Académica. Algunas de las áreas de la dependencia cuentan con la infraestructura propia para desarrollar sus actividades, pero otras requieren de espacios para la atención de la población por lo que es necesario recurrir al aprovechamiento de otros espacios que se pueden asemejar un poco a lo que se requiere.

Para la atención de la comunidad académica estudiantil docente y administrativa, mediante el diseño, ejecución y evaluación de programas y servicios pertinentes en la búsqueda por dar respuesta a las necesidades de la comunidad académica en la búsqueda del Bienestar Integral, se cuenta con los siguientes servicios:

Desde el Área de Deportes Cultura y Recreación: en el tema relacionado con Deportes: entrenamientos con las diferentes seleccionados deportivos como son: futbol femenino y masculino, futbol sala, baloncesto, Voleibol y natación. Préstamo de implementación deportiva.

\* Programación y ejecución de torneos internos como son: futbol 8, Voleibol, tenis de mesa.

Desde el campo de la Cultura: ciclos de cine, día cultural una vez al mes, talleres de yoga, teatro, guitarra y otras instrumentos musicales

Y desde el ámbito recreativo, se da el apoyo a jornadas especiales Institucionales, como son la primiparada, las jornadas culturales.

En cuanto a Psicología se refiere, se ofrecen: Consulta individual, familiar, grupal, Asesorías, Orientación profesional, Talleres psicopedagógicos, Talleres de crecimiento personal, Campañas de promoción y prevención, Apoyo a las diferentes dependencias de la universidad, Apoyo a docentes y programas, Proyección a la comunidad, talleres, charlas y conferencias y visitas domiciliarias.

Quien tiene como función ofrecer atención y orientación a mas de 3500 estudiantes, docentes y administrativos en diferentes contextos del campo educativo, por medio de esta oficina se tramitan las becas, el subsidio del metro y la alcaldía de Medellín, para el transporte de los estudiantes de estratos socioeconómicos 1,2 y 3, se tramitan todos los temas de egresados de todos los programas técnicos profesionales, tecnológicos, pregrados y especializaciones, se ofrece apoyo al programa de las técnicas laborales, asesoría en la búsqueda por superar dificultades que se presentan dentro del contexto académico, apoyo a las áreas que componen la dependencia de Bienestar Universitario en cuanto a la elaboración de planillas, cartas, actas y otras funciones que pueden llegar a desvirtuar la esencia de la profesión de Trabajo Social.

Surge entonces la necesidad de reafirmar y delimitar las funciones de apoyo y orientación desde la oficina de trabajo social hacia las demás áreas de la dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, condicionando las acciones frente a lo que estrictamente haga referencia al ejercicio profesional de un\la trabajador\la social.

El rol de un profesional en trabajo social se ve desconfigurado en diversos campos del desempeño laboral, por las múltiples funciones que le permiten la flexibilidad de la profesión, no obstante es importante delimitar las funciones y darle un fin específico, de forma que se reconozcan las acciones por generar un impacto y no por atender en la inmediatez.

La comprensión de la función específica de un/a trabajador/a social es un proceso que ha venido madurando en la historia, pues la concepción errónea de un proceso asistencialista ha sesgado el crecimiento, permeando funciones poco transformadoras, no obstante en el campo de la educación un/a trabajador/a social puede permitirse la posibilidad de generar procesos donde se profundice en el bienestar de las personas a modo de proyección.

El crecimiento de los individuos implica la atención de sus necesidades desde los ámbitos Bio-psicosocial en la búsqueda de su desarrollo integral, la Dependencia de Bienestar Universitario, trabaja con miras a potenciar cada una de sus habilidades, no obstante el fortalecimiento de la estructura de dicha dependencia es de suma importancia para lograr atender sin mayor dificultad las situaciones que puedan presentarse.

El reconocimiento de las habilidades del equipo interdisciplinario que compone la Dependencia de Bienestar Universitario, es un factor influyente dentro de cada uno de los procesos que se llevan a cabo, en la búsqueda por mejorar la calidad de vida, mediante el ofrecimiento de propuestas de Bienestar dirigido a la comunidad académica en general.

El papel del profesional de Trabajo Social frente al apoyo de la población Universitaria de UNIMINUTO Seccional Bello, debe originarse desde el acompañamiento y orientación a la totalidad de las áreas de la Dependencia, psicología, enfermería, capellanía, Deportes, y cultura, donde es necesario fomentar la urgente necesidad de intervenir sobre una realidad existente en el tiempo presente, y tener como referente la demanda de la comunidad académica, así como también, evaluando los proyectos anteriores con miras a identificar las falencias y tomar decisiones sobre darles continuidad o generar transformaciones sobre lo que ya fue elaborado y ejecutado, de la misma forma no permitirse la apropiación de modelos de otras Instituciones de educación superior (I.E.S), ejercicio poco conveniente por tratarse de un contexto diferente.

Los programas y servicios que ofrece la Dependencia de Bienestar Universitario en su mayoría están orientados a la atención de la comunidad

académica estudiantil, la comunidad académica docente y administrativa, tienen poca asequibilidad por asuntos de horarios

La Capellanía ofrece: Acompañamiento espiritual, sacramental, eucaristías, reconciliación y confirmación, apoyo a programas académicos desde de la parte espiritual, cátedra minuto de dios, humanismo y democracia, formación catequética, parte formativa frente a los procesos de vida espiritual.

De igual manera desde la enfermería se ofrecen: Primeros Auxilios, Llevar a cabo programas de promoción y prevención, frente a la salud, Apoyar jornadas de Salud Ocupacional, Orientación y seguimiento en asuntos de salud, Clasificación y apoyo en situaciones que se presentan, Planear y Ejecutar las Campañas de la salud y Surtir Botiquines de todas las Dependencias.

La Corporación Universitaria Minuto De Dios Seccional Bello, tiene dentro de su direccionamiento estratégico la siguiente Misión:

Uniminuto Seccional Bello inspirada en el evangelio, la espiritualidad Eudista y la Obra Minuto de Dios; desarrolla y promueve un modelo universitario innovador e incluyente; que articula la docencia, la investigación, la proyección social, la gestión y el bienestar institucional, integrando organizaciones, comunidades y personas; para ofrecer Educación Superior: de alta calidad, de fácil acceso, y amplia cobertura; para formar profesionales altamente competentes, éticamente responsables, líderes de procesos de transformación social; Promoviendo la construcción de un país competitivo, equitativo y en paz. De igualo forma contempla como Visión; Uniminuto seccional Bello en el 2012 será reconocido en las regiones de influencia por: las vivencias espirituales en el ámbito universitario; por su contribución a la transformación del país a través de la Educación para el Desarrollo; la innovación y la alta calidad de sus procesos normativos y de apoyo; su impacto en la cobertura, la facilidad de acceso a sus programas; y sus amplias relaciones nacionales e internacionales.

Así mismo dentro de la estructura de la Dependencia de Bienestar Universitario tienen formulada la Misión y la Visión a saber:

Misión: Bienestar Institucional es un equipo humano interdisciplinario, dedicado a la planeación, ejecución y evaluación de programas, proyectos y actividades; cuya finalidad es promover la formación integral de la comunidad educativa, desde la valoración de sus capacidades psicológicas, sociales, espirituales, culturales y deportivas, en la búsqueda de la excelencia (en cuanto a la potencialización de las dimensiones del individuo de cara a la sociedad) y el establecimiento de un clima institucional que propicie el desarrollo académico y laboral.

Visión: A 2012 Bienestar Institucional será reconocido dentro de la institución por constituirse como un espacio de formación integral que atiende los aspectos psicológicos, sociales, espirituales, culturales, deportivos y lúdicos de todos los estamentos de la comunidad educativa<sup>4</sup>.

### **3.3 MARCO LEGAL**

Los Derechos los Humanos , son definidos como el eje fundamental y transversal dentro del desenvolvimiento de todos los procesos en los diferentes contextos existentes en la sociedad actual, no obstante en Trabajo social son estrictamente enfatizados por tratarse de una profesión de compromiso y responsabilidad con los seres Humanos, como se hace referencia en el Artículo 5 de los principios Contemplados por el Consejo Nacional de Trabajo Social para los profesionales en el área<sup>5</sup>, convirtiéndose estos en una constante, contemplados por la constitución Política de Colombia, la declaración Universal, los tratados y Convenios Internacionales.

---

<sup>4</sup> Hernández Cardona Orlando de Jesús, Bienestar Universitario Corporación universitaria Minuto de Dios Seccional Bello. Presentación Powerpoint.

<sup>5</sup> ARTÍCULO 5. i- Trabajo Social. Como profesión de compromiso y responsabilidad con los SERES HUMANOS y con la sociedad; inculca en el profesional el deber de respetar y anteponer a sus actuaciones profesionales los Derechos Humanos individuales y colectivos o de los pueblos, consagrados tanto en la Declaración Universal, como en la Constitución Nacional de Colombia y los Convenios y Tratados Internacionales; además los principios y valores- construidos desde la Ética Civil, consistente en el mínimo de valores y normas que los miembros de una sociedad moderna comparten desde su pluralidad.

Para tal fin el Bienestar Integral y la calidad de vida son la definición exacta en la Búsqueda por el desarrollo Humano dentro del ámbito de lo social. Razón por la cual los principios del Bienestar Universitario, los códigos éticos profesionales, definidos desde la Federación Internacional de Trabajo Social y el Consejo Nacional de Trabajo Social, se articulan bajo unos lineamientos, destinados a un fin común, como lo es el Desarrollo en las diferentes esferas del Ser Humano.

Consientes de esto, puede considerarse como un condicionamiento estricto de las funciones específicas profesionales, de un\una Trabajador\la Social estén centradas en la aplicación de estrategias y mecanismos que apunten al desarrollo del individuo en el marco de los Derechos Humanos, como eje fundamental en el crecimiento social.

En la búsqueda del Bienestar Integral dentro del contexto Universitario el Trabajo Social contribuye al desarrollo de las diferentes dimensiones del individuo, abordando de manera holística el proceso de formación académica Integral, mediante la atención de las múltiples demandas y la identificación de los satisfactores, acordes con el multiculturalismo inmerso en las I.E.S. Siendo consientes de que el análisis de los aspectos relacionales desde lo social, aplica para diversos espacios de interacción, deberá entonces permitirse el proceso de fortalecimiento y articulación del Bienestar Individual con el colectivo como un mecanismo de aprendizaje que debe revertirse en el entorno universitario y proyectarse en la sociedad.

Permitiendo entonces que identificación y el respeto por la diversidad en un contexto social y comunitario se convierte en esta medida, en una responsabilidad inherente al profesional en trabajo social, y el proceso de orientando en la superación de las situaciones de discriminación en diversos sentidos, presente en el contexto Universitario. De la misma es pertinente que dicho profesional esté al tanto de los recursos disponibles para el apoyo de la comunidad y que de forma equitativa se distribuya en la misma, sin dejar de



reconocer que es importante identificar los individuos que presentan algún riesgo frente al proceso de formación el cual pueda ser superado a partir del factor económico y se haga evidente la necesidad de privilegiar esa población sobre la demás por estar en situación vulnerable.

Para lo cual es importante que la persona encargada de la Oficina de Trabajo Social ponga al tanto a sus Coordinadores de situaciones que requieran de inversión de recursos, si estos no están disponibles, procurando de esta forma, realizar un ejercicio de inclusión, claro está de forma equitativa y justa. No quiere decir que es necesario aportar recursos a quien no los necesita, sin embargo es posible hacer partícipe a la población menos necesitada de recursos económicos en los demás programas donde posiblemente sugiere grandes carencias.

Es importante que un profesional en cualquier área del conocimiento al igual que la organización, Instituciones o ente contratante, tengan claridad de las normas o leyes que regulan el desempeño profesional del mismo, todo esto con el fin de seguir unos lineamientos que permitan que el profesional y las políticas laborales que adopta la Institución, se articulen y generen un desempeño coherente con la búsqueda de Bienestar Integral, el Desarrollo Humano y de la calidad de Vida, para el caso puntual de un profesional en Trabajo Social.

Aunque dentro del código ético propuesto por el Consejo Nacional de Trabajo Social, cada uno de los aspectos que se contemplan es crucial para el desempeño de un profesional en Trabajo Social, hay varios aspectos que son relevantes para el presente ejercicio de investigación, como son: los deberes y prohibiciones contemplados en el capítulo IV, no obstante se identifican dos normas relacionadas con el desempeño en las organizaciones, en el Artículo 12 en los numerales c y d contemplados bajo el mismo capítulo, pero divergen debido a que una de ellas hace referencia a: "Asumiré con lealtad, compromiso y análisis crítico el Proyecto de la Entidad, para sensibilizarla de su Responsabilidad Social"<sup>6</sup> por lo que se considera que el profesional deberá

---

<sup>6</sup> Tomado del Diario Oficial. Edición 44957, lunes 7 de octubre de 2002, Bogotá D.C. páginas 13 a 15. El escrito del código de ética profesional de trabajo social en Colombia que se presenta es diseñado por el Consejo Nacional de

optar por una posición crítica y positiva frente a la necesidad de transformar aquella situación que identifique inapropiada y pueda poner en riesgo la misión de la organización, no obstante en el numeral consecutiva a esta contemplación, hace énfasis en que el profesional en Trabajo Social “Se acogerá a las diferentes disposiciones y procedimientos que tiene la Entidad para la optimización de sus servicios”<sup>7</sup> lo cual hace referencia a que el profesional debe acomodarse a los diseños ya estructurados porque hay un fin ineludible que es la optimización de los servicios, será entonces que acogerse es acomodarse o como lo contempla el numeral d, es asumir un compromiso y análisis crítico.

A continuación se relacionan las leyes, las resoluciones y a artículos a nivel nacional, los cuales direccionan de manera clara el accionar de las Instituciones de Educación Superior (I.E.S) desde su Dependencia de Bienestar Universitario, de igual forma se cita el Código ético de Trabajo Social, donde se fundamenta el objeto de la profesión y el papel que cumple esta dentro de la sociedad.

---

Trabajo Social bajo la ley 53 de 1977, Decreto, Reglamento N°2833 de 1981 [on line]. (consulta, octubre 13 de 2010).  
Disponible en Internet: [aprendenlinea.edea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?...id...](http://aprendenlinea.edea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?...id...) Formato de Archivo:  
Rich Text Format

7 código de ética profesional de trabajo social en Colombia que se presenta es diseñado por el Consejo Nacional de Trabajo Social bajo la ley 53 de 1977, Decreto, Reglamento N°2833 de 1981 [on line]. (consulta, octubre 13 de 2010).  
Disponible en Internet: [aprendenlinea.edea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?...id...](http://aprendenlinea.edea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?...id...) Formato de Archivo:  
Rich Text Format

**Cuadro 1. Normograma**

Concepto	Descripción	Artículo
<p>La ley y la educación en Colombia</p>	<p>Establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes. Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.</p> <p>La misma Ley organiza la educación formal en niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades</p>	<p>Ley 115 de 1994</p>

**Cuadro 1. (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
La ley y la educación en Colombia	Excepcionales, y personas que requieran rehabilitación social.	Ley 115 de 1994
	<p>Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones: Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.</p> <p>Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.</p> <p>Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y</p> <p>Zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender.</p>	Ley 30 de 1992 CAPITULO II Artículo 6°

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
la ley y la educación Superior en Colombia	Del régimen estudiantil  Del Bienestar Universitario.	Ley 30 de 1992 CAPITULO II Artículo 6°
	*Las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.  El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), determinará las políticas de bienestar universitario .Igualmente, creará un fondo de bienestar universitario con recursos del Presupuesto Nacional y de los entes territoriales que puedan hacer aportes.  El fondo señalado anteriormente será administrado por el Instituto Colombiano para el Fomento	Ley 30 de 1992 TITULO v CAPITULO III Artículo 117.

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
la ley y la educación Superior en Colombia	<p>de la Educación Superior (Icfes).</p> <p>*Cada institución de Educación Superior destinará por lo menos el dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar universitario.</p> <p>*Las instituciones de Educación Superior garantizarán campos y escenarios deportivos, con el propósito de facilitar el desarrollo de estas actividades en forma permanente.</p>	<p>Ley 30 de 1992</p> <p>TITULO v</p> <p>CAPITULO III</p> <p>Artículo 118</p> <p>Artículo 119.</p>
Principios del Bienestar Universitario	<p>El Bienestar Universitario tiene como principio Rector, el Desarrollo Humano, entendió desde dos aspectos bien importantes como son, la formación académica y la calidad de vida.</p> <p>Dentro de los principios propuestos para las I.E.S están contemplados:</p> <p>FORMACIÓN INTEGRAL: Las I.E.S. Deben contribuir integralmente al desarrollo de las dimensiones del ser humano en el contexto de la vida universitaria y su proyección a la sociedad.</p>	<p>Reglamento de Bienestar Universitario</p>

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Principios del Bienestar Universitario	<p>CALIDAD DE VIDA: El Bienestar Universitario propicia la satisfacción de necesidades trascendiendo al desarrollo de la persona y a la realización de sus múltiples potencialidades, vivir bien equivale a tener calidad de vida.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD: La promoción del bienestar de la comunidad universitario debe estar ligada al Proyecto Educativo Institucional y la misión de la universidad: la comunidad que aprende, que enseña, que investiga, que aplica el conocimiento.</p> <p>Requiere por tanto de condiciones que hagan esto posible, por una parte; y por la otra, que la realización de todas estas actividades contribuyan al desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad universitario y su proyección en la sociedad.</p>	Reglamento de Bienestar Universitario

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Principios del Bienestar Universitario	<p>UNIVERSALIDAD Y EQUIDAD: Los programas que se desarrollan en función del Bienestar deben cubrir a la comunidad universitaria en su totalidad, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada estamento y cada persona.</p> <p>CO.RESPONSABILIDAD: Toda I.E.S. debe definir claramente en su estructura y organización las unidades encargadas de dinamizar la planeación, ejecución y evaluación de programas, proyectos y procesos orientados a la promoción del Bienestar Universitario. Estas dependencias deben contar con la participación colegiada de la comunidad en la toma de decisiones y en especial en la ejecución desarrollada de los programas y procesos del Bienestar Universitario.</p>	CRITERIOS



**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Principios del Bienestar Universitario	<p>TRANSVERSALIDAD: El Bienestar Universitario es un eje transversal de la vida Universitaria. Todas las actividades de la misma deben tener en cuenta las condiciones de bienestar de las personas y la promoción de su desarrollo. El bienestar es un derecho y un deber de todos los miembros de la comunidad universitaria y debe estar presente en todos los momentos e instancias de la vida universitaria.</p> <p>SOSTENIBILIDAD Y RECIPROCIDAD: Las I.E.S. deben asignar con criterios de equidad los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos suficientes y acordes con su plan de desarrollo para la gestión del Bienestar Universitario, con el fin de garantizar la realización y sostenibilidad de los programas, proyectos y procesos promovidos por las dependencias de Bienestar, y por la comunidad misma,</p>	CRITERIOS

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Principios del Bienestar Universitario	y sus grupos o dependencias ya sea con infraestructura propia o la que se pueda obtener mediante convenios.	CRITERIOS
	<p>Los recursos que las I.E.S. asignan a bibliotecas, laboratorios, celebraciones, formación docente y compra de equipos, que no están al servicio directo del Bienestar, entre otros, no deben ser parte del presupuesto de las dependencias de Bienestar Universitario.</p> <p>Para garantizar la calidad de los programas, proyectos y procesos de Bienestar Universitario estas dependencias deberán establecer los lineamientos de planeación a corto, mediano y largo plazo con los respectivos indicadores de gestión que le permitan evaluar y retroalimentarse en forma permanente.</p>	

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Principios del Bienestar Universitario	<p><b>PERTINENCIA FUDAMENTADA EN AL INVESTIGACIÓN:</b> Los programas, proyectos y procesos que desarrollen las dependencias de Bienestar Universitario deben estar orientados a satisfacer las necesidades, responder a los intereses y ser sensibles a los deseos de la comunidad universitaria, acorde con el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>La investigación de temas de interés para el Bienestar, debe ser un componente fundamental de los programas, proyectos y procesos que Bienestar Universitario desarrolla y sus resultados deben revertirse en: procesos de mejoramiento; en procesos de aprendizaje; en la formulación y transformación de políticas institucionales y en la proyección social.</p> <p><b>IDONEIDAD:</b> Las I.E.S. deben fomentar y desarrollar procesos de autoformación y capacitación sobre el bienestar al interior de estas unidades en particular, de la institución</p>	CRITERIOS

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Principios del Bienestar Universitario	<p>en general y de la comunidad universitaria local, regional y nacional.</p> <p>CONECTIVIDAD: Las I.E.S. podrán establecer relaciones con organismos estatales, privados o comunitarios, regionales. Nacionales e internacionales que favorezcan la realización de los programas, proyectos y procesos de bienestar.</p>	CRITERIOS
Principios de Trabajo Social	<p>Derechos Humanos y Dignidad Humana</p> <p>El trabajo social se basa en el respeto al valor y dignidad inherentes a toda persona, y a los derechos que de ello se desprenden.</p> <p>Los trabajadores sociales deben apoyar y defender la integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual de cada persona. Esto significa: Respetar el derecho a la autodeterminación.</p>	La Ética en el Trabajo Social, Declaración de Principios octubre 2004 de la FITS

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Principios de Trabajo Social	<p>- Los trabajadores sociales deben respetar y promover el derecho de las personas a elegir por sí mismos y a tomar sus propias decisiones, sea cuales sean sus valores y opciones de vida, siempre que no amenacen los derechos e intereses legítimos de otros.</p> <p>Promover el derecho a la participación</p> <p>- los trabajadores sociales deben promover el compromiso pleno y la implicación de los usuarios para reforzarles en la toma de decisiones y acciones que afectan a sus vidas.</p> <p>Tratar a cada persona como un todo</p> <p>-los trabajadores sociales debe intervenir con la persona en su totalidad, con la familia, la comunidad, y el entorno social y natural, y tener en cuenta todos los aspectos que influyen en la vida de una persona Identificar y desarrollar sus fortalezas.</p>	La Ética en el Trabajo Social, Declaración de Principios octubre 2004 de la FITS

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Principios de Trabajo Social	<p>Los trabajadores sociales deben concentrarse en el potencial de las personas, grupos y comunidades y promover su empoderamiento.</p> <p style="text-align: center;"><b>Justicia Social</b></p> <p>- Los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de oponerse a la discriminación negativa por razones de capacidad, edad, cultura, género o sexo, estado civil, estatus socioeconómico, opiniones políticas, color de la piel u otras características físicas, orientación sexual o ideas religiosas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Reconocer la diversidad.</b></p> <p>- los trabajadores sociales deben reconocer y respetar la diversidad étnica y cultural de las sociedades con las que trabajan, teniendo en cuenta las diferencias individuales, familiares, grupales y comunitarias.</p> <p>Distribuir los recursos equitativamente. Los trabajadores sociales deben asegurarse de que los recursos a su disposición se distribuyen de forma justa de acuerdo a la necesidad.</p> <p>Oponerse a las políticas y acciones injustas</p>	La Ética en el Trabajo Social, Declaración de Principios octubre 2004 de la FITS

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Principios de Trabajo Social	<p>Se espera que los trabajadores sociales desarrollen y mantengan las habilidades y Preparación necesaria para desarrollar su trabajo.</p> <p>Los trabajadores sociales no participarán nunca en acciones con fines inhumanos tales como tortura o terrorismo.</p> <p>Los trabajadores sociales deben actuar con integridad. Es decir, no abusar de la relación de confianza con los usuarios, reconocer los límites entre la vida personal y profesional, y no abusar de su posición para beneficios o ganancias personales.</p> <p>Los trabajadores sociales deben actuar con los/as usuarios/as de sus servicios con Empatía y atención.</p> <p>Los trabajadores sociales no deben subordinar las necesidades e intereses de los/as usuarios/as a sus propias necesidades o intereses.</p> <p>Los trabajadores sociales tienen el deber de hacer lo necesario para cuidar de si mismos profesional y personalmente en el lugar de trabajo y en la sociedad, para Asegurarse de que pueden ofrecer los servicios adecuados.</p>	La Ética en el Trabajo Social, Declaración de Principios octubre 2004 de la FITS

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Principios de Trabajo Social	<p>Los trabajadores sociales deben mantener la confidencialidad de la información sobre los usuarios y el secreto profesional. Las excepciones solo estarán justificadas por requerimientos éticos superiores (como preservar la vida).</p> <p>Los trabajadores sociales tienen que asumir la responsabilidad de sus acciones ante los usuarios de los servicios, las personas con las que trabajan, sus colegas, sus empleadores, las organizaciones profesionales y ante la ley. Incluso si ello es motivo de conflicto.</p> <p>Los trabajadores sociales deben estar dispuestos a colaborar con las escuelas de trabajo social para apoyar a los estudiantes de trabajo social a acceder a unas prácticas de formación de buena calidad que les permita mejorar su conocimiento práctico.</p> <p>Los trabajadores sociales deben promover y fomentar el debate Ético entre sus colegas y empleadores y asumir la responsabilidad de tomar decisiones éticamente fundamentadas.</p> <p>Los trabajadores sociales deben estar preparados para dar cuenta de sus decisiones basadas en consideraciones éticas, y a asumir la responsabilidad de sus elecciones y Actuaciones.</p>	<p>La Ética en el Trabajo Social, Declaración de Principios octubre 2004 de la FITS</p>



Cuadro 1(Continuación)

Concepto	Descripción	Norma
<p>Consejo Nacional de Trabajo Social</p> <p>Principios del Trabajador Social</p>	<p>Los trabajadores sociales deben trabajar para generar unas condiciones, en las Organizaciones donde trabajan y en sus países, donde los principios de esta declaración y los de sus códigos de ética nacionales (si los hay) sean debatidos, evaluados y detenidos.</p> <p>Los Trabajadores Sociales contribuyen al Desarrollo Humano Sostenible, mediante el cumplimiento de los siguientes principios:</p> <p><b>Justicia:</b> principio marco alrededor del cual la profesión aporta a la Justicia Social, apuntando al equilibrio de la redistribución de bienes y servicios y al reconocimiento de los individuos y colectividades en sus diferencias y derechos.</p> <p><b>Respeto:</b> teniendo en cuenta que en una sociedad pluriétnica y multicultural como la sociedad colombiana la comprensión de la diferencia es pilar fundamental en la construcción de la democracia, todas las personas son iguales en dignidad, merecen igual consideración y respeto, sea cual fuere su raza, edad, condición social, opción sexual y procedencia; esto se expresará en la no discriminación y en el establecimiento de relaciones dialógicas y de equidad.</p> <p><b>Solidaridad:</b> entendida como la acción en la que se vincula a los Trabajadores Sociales a una causa, apoyando la satisfacción de necesidades, de intereses sociales, en torno a la paz, al desarrollo de la población vulnerable y deprimida y al respeto del medio ambiente.</p>	<p>Artículo 6 – a, b, c,</p>
<p>Deberes y Prohibiciones de los Trabajadores Sociales</p>	<p>*Orientar y promover procesos de Desarrollo Humano Sostenible en los diversos niveles del espacio social, como ámbitos del quehacer de Trabajo Social.</p> <p>*Participar activamente en la gestión y evaluación de servicios, programas y proyectos de Bienestar y Desarrollo Humano y Social.</p> <p>*Participar en la formulación, desarrollo y evaluación de las Políticas Sociales emanadas del Estado y de las privadas.</p>	<p>Capítulo IV Artículo 7 – a, b, c, d,</p>

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Deberes y Prohibiciones de los Trabajadores Sociales	*Realizar investigaciones y participar en procesos que contribuyan a comprender, identificar, explicar e intervenir en la realidad social para transformarla.	Capítulo IV Artículo 7 – a, b, c, d,
Deberes y Prohibiciones de los Trabajadores Sociales	<p>Promover la participación de los ciudadanos en planes, programas y proyectos educativos institucionales, de convivencia y seguridad ciudadana, de desarrollo productivo, de descentralización y de prevención integral de las diferentes problemáticas sociales.</p> <p>Dirigir y gestionar programas de Bienestar Social Laboral, Seguridad Social y Salud Ocupacional.</p> <p>Orientar y acompañar situaciones de actores y sujetos sociales, mediante la aplicación de procesos y metodologías profesionales.</p> <p>Promover, dinamizar, coordinar y gestionar procesos de participación y organización en los diferentes niveles de la administración de lo público y privado.</p> <p>Impulsar la participación en procesos que posibiliten la apropiación de conocimientos y estrategias sobre manejo y resolución de conflictos. Promover la creación y consolidación de Redes Sociales de Apoyo a nivel Institucional formal y a nivel comunitario informal, que fortalezcan y optimicen las acciones de los grupos, para gestionar y coordinar recursos de forma sinérgica.</p>	Capítulo IV Artículo 7 – a, b, c, d, e, f, g, h, j, k

**Cuadro 1 (Continuación)**

Concepto	Descripción	Norma
Normas para el ejercicio de la Profesión	Normas relacionadas con los Colegas: Reconocerá y respetará la autoridad profesional tanto de los Colegas, como de otros profesionales, y otorgará al trabajo uni, inter y trasdisciplinario la importancia requerida para una.	Capítulo V Artículo 11 – a, b, c
Normas para el ejercicio de la Profesión	<p><b>ATENCIÓN INTEGRAL</b></p> <p>Socializará con Colegas y Profesionales de otras disciplinas, conocimientos, experiencias y propuestas que puedan contribuir al mejoramiento del entorno y de la Entidad donde labora.</p> <p>Se abstendrá de emitir cualquier tipo de juicios o de opiniones que causen o puedan lesionar la "honra" de Colegas.</p> <p>Normas relacionadas con el desempeño en las Organizaciones:</p> <p>c. Asumirá con lealtad, compromiso y análisis crítico el Proyecto de la Entidad, para sensibilizarla de su "Responsabilidad Social"</p> <p>d. Se acogerá a las diferentes disposiciones y procedimientos que tiene la Entidad para la optimización de sus servicios</p>	Capítulo V Artículo 12 – c, d.

Concepto	Descripción	Norma
<p>Políticas de Bienestar Uniminuto seccional Bello</p>	<p>a. El Bienestar Institucional dispondrá del recurso humano la infraestructura necesaria para ofrecer los programas y proyectos a la totalidad de la comunidad con la finalidad de responder a las demandas de cada persona en particular, sus funciones, su jornada de vinculación, el tiempo de dedicación, la edad, situación socioeconómica, expectativas, funciones, habilidades y talentos personales. El Bienestar institucional por principio liderará programas y acciones preventivas en las áreas de intervención de mayor riesgo de acuerdo con los requerimientos de la población objetivo.</p> <p>b. Los programas y proyectos de Bienestar Institucional serán orientados a las áreas: salud, cultura, deportes, recreación, desarrollo humano y promoción socioeconómica y espiritual. La distribución presupuestal por principio atenderá un criterio de equidad para dar participación a todas las áreas de intervención de Bienestar. Los proyectos de investigación serán parte de la cultura y dimensiones académicas que orientara las acciones de cada una de las áreas de intervención de Bienestar Institucional.</p>	<p>Bajos lineamientos de la ley 30 de 1995 del Concejo Nacional de Educación Superior – CESU- y el estatuto general del Bienestar Institucional</p>

Fuente: adaptado por el estudiante en: sistema de educación superior de Colombia, disponible en internet: [www.cna.gov.co/1741/article-187279.html](http://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html)  
Asociación Colombiana de Universidades: [www.ascun.org.co/-6k](http://www.ascun.org.co/-6k)  
Consejo nacional de trabajo social  
[www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/3k](http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/3k)

### **3.4 MARCO CONCEPTUAL**

El trabajo social y el Bienestar Universitario

Reflexionar sobre las acciones concretas de un profesional quien tiene definido el Desarrollo Humano como su quehacer profesional, permite visionar el trabajo social como el instrumento propio para el fortalecimiento de una Dependencia de Bienestar Universitario, donde se propende por el Bienestar y la calidad de vida de una población académica, docente y administrativa que arriban en una Institución de educación con el fin de formarse y crecer tanto desde e ámbito académico como personal, no obstante es importante proponer y persuadir a un equipo interdisciplinario del punto estratégico para impactar, ejercicio que puede permitirse llevar a cabo por parte del profesional de trabajo social, por sus amplios conocimientos en las relaciones interpersonales y del individuo con su entorno inmediato y distante, para lo cual dicho profesional tiene identificados unos elementos estratégicos en la elaboración de un diagnostico o una evaluación de impacto, posterior a una acción, la cual permitirá contrarrestar inconvenientes o potenciar lo estructurado hasta el momento.

La búsqueda por fortalecer los procesos relacionales de los individuos, por promover el reconocimiento y respeto por los Derechos Humanos y la pretensión por transformar las problemáticas en potencialidades; se permite integrar los recursos humanos y profesionales en una promesa de crecimiento social desde el contexto Universitario, lo cual permite la tan anhelada cohesión. Si bien es considerada la formación académica profesional como una opción de vida donde se maduran metas y se alcanzan sueños promisorios, la búsqueda por el Bienestar Integral y la calidad de Vida son algo más que ingresar a un proceso de formación académica, en la medida en que articulan los procesos académicos con la vinculación a los programas y servicios que ofrece el Bienestar Universitario de las Instituciones de Educación Superior, a partir de esto se construyen, y se descubren, potenciales y condiciones que generan sentido de responsabilidad y disciplina en espacios de recreación, reflexión y sano esparcimiento.

Considerar el Bienestar Universitario como un Derecho de los individuos pertenecientes a la comunidad académica, estudiantil, docente y administrativa es un elemento que contribuye de forma muy positiva en el fortalecimiento de la participación.

Al ser la teoría de sistemas la más apropiada, cuando se busca dar una mirada holística a los problemas dentro de un sistema, para el presente ejercicio de investigación sería un contexto universitario, donde forman parte de manera individual mas no desarticulada cada uno de los individuos que conforman y la interrelación de los mismos donde estos guardan una estrecha relación bajo unas condiciones específicas que permiten el flujo de sucesos que impactan de forma positiva o des estabilizante, lo cual genera una reacción adversa que persuade dentro del ambiente un elemento cambiante o amenazante.

Si bien los sistemas sociales, comunitarios son cambiantes, dentro de estos se mantiene un equilibrio que subyace, con las normas y políticas que desde un estamento encargado se plantean y regulan. Sin embargo surgen criterios que permiten formular propuestas transformadores pero guiadas por condiciones dadas dentro del sistema macro.

La Dependencia de Bienestar de la Corporación Universitaria Minuto de DIOS Seccional Bello, se debe considerar como un sistema social, organizacional, complejo, por formar parte del Sistema Universitario y estar conformado con elementos del mismo, por tratarse de un sistema prestador de servicios que no son palpables pero forman parte de la realidad de un contexto académico abierto puede considerarse abstracto, donde se intercambian vivencias entre los individuos, sus pares y su entorno.

el apoyo del profesional de Trabajo Social a las Áreas de la Dependencia de Bienestar, en calidad de subsistemas dinámicos debe estar orientado por el análisis crítico a cada una de sus Áreas y beneficiarios dentro de sus interacciones, considerando que en la búsqueda de la formación Integral, el campo académico debe ser complementado, donde el Bienestar y la calidad de vida juegan un papel fundamental en el proceso formativo, fundamento que posiciona la función del sistema de Bienestar dentro de un proceso apropiado para la T.G.S Teoría General de Sistemas. Llegar a fortalecer un

proceso formativo que refiere una visión integral orientado al crecimiento articulado de las esferas del desarrollo del ser Humano. Teniendo en cuenta que dicha teoría es aplicable a todas las ciencias sociales, partir de los asuntos relacionales es el punto más estratégico en el presente caso, buscar analizar las partes de un sistema por fuera del mismo es algo inconcebible, es importante unificar las condiciones con relación a sus elementos y la interrelación de los mismos, donde es preciso reconocer que:

el tipo de sistema que nos interesa puede describirse, en sus rasgos generales, como un complejo de elementos o componentes directa o indirectamente relacionados en una red causal tal que cada componente está relacionado con , al menos, algunos otros de una manera más o menos estable dentro de un determinado periodo de tiempo.<sup>8</sup>

Lo cual permite clasificar la Dependencia de Bienestar Universitario como un sistema, relacional que permite la aplicación de los componente propuestos para la búsqueda del Bienestar dentro de la Dependencia y al exterior de esta, soportado en la “concepción procesual de la realidad que consta fundamentalmente de relaciones entre relaciones”<sup>9</sup> en la interacción de sus coordinadores con la comunidad académica y en proyección a la sociedad. Por los aportes que desde allí se estructuran y que impactan de una u otra forma la comunidad externa y la sociedad en general, siendo consecuentes con la finalidad de la dependencia de bienestar universitario, se podría decir que la siguiente teoría contempla elementos pertinentes para dicha lectura:

AGIL una Función es “un complejo de actividades dirigidas hacia la satisfacción de una o varias necesidades del sistema”( sobre la base de esta definición Parsons creían que habían cuatro imperativos funcionales necesarios(característicos) de todo sistema: (A) adaptación,

---

<sup>8</sup> Ritzer George - A. Ball Richard – teoría sociología moderna - y la moderna teoría de sistemas – 5 edición – Madrid España Mc Graw Hill 2002 – P 222

<sup>9</sup> Ritzer George A. Ball Richard - teoría sociología moderna- y la moderna teoría de sistemas - 5 edición – Madrid España Mc Graw Hill 2002 P 223

(G) capacidad para alcanzar metas, (I) integración y (L) latencia o mantenimiento de patrones (AGIL) en conjunto, estos cuatro imperativos son conocidos como el esquema AGIL. Para sobrevivir, un sistema debe realizar estas cuatro funciones:

Adaptación: todo sistema debe satisfacer las exigencias situacionales externas. Debe adaptarse a su entorno y adaptar el entorno a sus necesidades.

Capacidad para alcanzar metas: todo sistema debe definir y alcanzar sus metas primordiales.

Integración: todo sistema debe regular la interrelación entre sus partes y constituyentes. Debe controlar también la relación entre los otros tres imperativos funcionales (A,G,L)

Latencia: (mantenimiento de patrones): todo sistema debe proporcionar, mantener y renovar la motivación de los individuos y así las pautas culturales que crean y mantienen la motivación.<sup>10</sup>

En lo anterior se puede dar mayor claridad a que las acciones mismas del ser humano desde su individualidad implican la interrelación de un sistema más personal pero dotado de componentes que de la misma forma son aplicables en las relaciones consigo mismo que es desde donde se origina todo y con los demás desde la interacción con el otro y el entorno.

---

<sup>10</sup> Ritzer George / Funcionalismo Estructural de Talcott Parsons- Teoría Sociológica Moderna 5 Edición – Madrid España Mc Graw Hill 2002 P 118- 119



#### **4 DISEÑO METODOLÓGICO**

Fundamentado en la ley 30 de 1992 y direccionados por los principios del Bienestar Universitario donde el principio rector es el Desarrollo Humano; en la búsqueda por articular la formación académica y la calidad de vida desde el contexto Universitario, se propone la realización de un ejercicio paralelo donde se tendrán en cuenta los principios del Bienestar, el rol del profesional en Trabajo Social y las condiciones actuales que experimenta cada una de las Áreas de la Dependencia de Bienestar Universitario, donde se identifiquen las condiciones que permean situaciones importantes a fortalecer por parte de los coordinadores de cada área.

Para tal fin es importante citar aspectos generales que permitan depurar condiciones particulares llevadas a cabo desde las diferentes Áreas; deportes Recreación y cultura, Psicología, enfermería y capellanía, las cuales son claves a la hora de determinar la forma en que el profesional de Trabajo Social puede entrar a apoyar la gestión de su equipo interdisciplinario, partiendo de los servicios y programas ofrecidos por cada una de las áreas, las características de la propuesta y puesta en marcha de los programas y servicios donde se puede considerar el diseño, la promoción, la ejecución y la evaluación.

No obstante, en el medio no hay mucha información al respecto, ni en las bibliotecas, ni en la web, ni en las Universidades e inclusive en la misma Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, respecto al rol del profesional de Trabajo Social en el apoyo a las áreas de la Dependencia de Bienestar Universitario, donde se haga referencia no solo al perfil del profesional sino a sus acciones concretas dentro de la Dependencia como eje transversal de la misma. Si bien es sabido que la misma especificidad de la profesión a permitido que el desempeño profesional lo ubiquen en diversos contextos y ocupen los profesionales en funciones que ameritan ser desarrolladas por otro tipo de profesionales, también es preocupante que el mismo gremio de trabajo social no sea propositivo en asuntos como su desempeño.

## **4.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN:**

Para el presente proyecto de investigación, el enfoque apropiado es el cualitativo, por tratarse del conjunto de acciones desde la interacción de un grupo interdisciplinario donde el fin común de los profesionales, es el mejoramiento de la calidad de vida y el Desarrollo Humano de la población estudiantil, donde las vivencias son el derrotero y el diagnóstico para el punto de partida de cualquier función que sea llevada a cabo, partiendo de las necesidades presentes en una comunidad; Y en la búsqueda por identificar comportamientos y acciones que no es necesario cuantificar sino apreciar y poner en consideración frente a los procesos de adaptabilidad y superación de asuntos relacionales, tanto de los coordinadores entre sí, con la Dependencia y la comunidad académica en general.

### **4.1.1 Área de estudio:**

Es la Dependencia de Bienestar Universitario de la  
Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello.

### **4.1.2 Población de estudio:**

Cada uno de los profesionales que coordinan las diferentes áreas que conforman la dependencia de Bienestar, como son: deportes, cultura y recreación, enfermería, capellanía, psicología y trabajo social.

### **4.1.3 Situación a analizar: Las funciones realizadas por el profesional de trabajo social en el proceso de apoyo a las diferentes áreas que conforman la Dependencia de Bienestar Universitario.**

## **4.2 Tipo de estudio**

El presente estudio es de tipo descriptivo: porque a través de este se busca de forma detallada hacer un desglose de los programas. Los servicios. Las funciones y acciones que se llevan a cabo desde las diferentes áreas que conforman la dependencia de bienestar universitario, enfatizando en aquellas que son ejecutadas por parte del profesional en Trabajo social, en el proceso de apoyo y fortalecimiento a las áreas de deportes, recreación y cultura,

enfermería, psicología y capellanía como en el proceso de interacción en las mismas.

## **5 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **5.1 Técnicas e instrumentos para la recolección de la**

#### **información:**

A continuación se realiza el desarrollo del objeto de investigación, el rol del profesional de trabajo social en el apoyo a los programas y servicios que ofrece bienestar universitario de Uniminuto seccional Bello; para tal fin, se tomo como insumo, además del análisis y estudio de material bibliográfico, la información recogida a través de siete entrevistas semiestructurada a los coordinadores de la Dependencia de Bienestar Universitario, los cuales están al frente de las áreas de Deportes Recreación y Cultura, Enfermería, Psicología, Capellanía, y la oficina de Trabajo Social, como también al Director de la Dependencia, A través de la cual se permitió que ellos manifestaran sus consideraciones frente a acciones y procesos que posiblemente no habían tenido la oportunidad de manifestar, por ser la entrevista semiestructurada y con preguntas abiertas y otras cerradas orientaba al entrevistado a tener claridad y permitirse responder de forma puntual lo que se solicitaba, no obstante se logra identificar que algunos no habían llegado a contemplar varios de los aspectos que resultan muy pertinentes en el desarrollo de sus funciones como equipo interdisciplinario que propende el Desarrollo Humano, el Bienestar y la calidad de vida de una comunidad, (ver anexo A) de igual forma se realiza una entrevista a la trabajadora social de la Dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, (ver anexo B) esto en función de contemplar la percepción que subyace en los diferentes profesionales que apoyan la Dependencia; de la misma forma se entrevisto la directora del área de Bienestar Universitario de la Fundación Universitaria Luis Amigó, quien tienen una formación académica profesional, Trabajo Social, un aspecto bastante interesante para un Director

de dicha Dependencia no obstante dentro de estas Instituciones de educación superior (I.E.S), no cuentan con una oficina de Trabajo Social, si bien es importante que haga parte del equipo interdisciplinario un profesional en trabajo social también es cierto que un Director tienen un sinnúmero de asuntos por atender y no siempre puede estar dispuesto para la comunidad académica, ni tampoco para las áreas de la Dependencia.(ver anexo C)

De la misma forma se contacto la persona encargada de las Dependencia de Bienestar Universitario de la Universidad San Buenaventura por el acercamiento que se ha tenido con esta institución desde el intercambio deportivo, lo cual permitió considerar que desde la Dependencia de Bienestar Universitario surgen propuestas innovadoras y posiblemente el equipo interdisciplinario de dicha Institución de educación superior (I.ES). Contaba en su estructura con un profesional de cada área.

Sin embargo la información que allí suministraron da cuenta de que no consideran relevante el acompañamiento de un Trabajador social dentro de su formación integral (ver anexo D), pues en la Universidad San Buenaventura manifiestan que la figura del profesional en trabajo social no existe dentro de la Dependencia, las funciones de esta área las atienden un psicólogo, lo cual genera grandes interrogantes frente al desempeño de un profesional en psicología y el desempeño del mismo en el campo específico de un profesional en trabajo social.

Si bien es claro que ambos pertenecen a las ciencias sociales, es importante clarificar que los psicólogos tienen la capacidad para realizar el “estudio científico de la conducta y la experiencia, de cómo los seres humanos y los animales sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio que les rodea”<sup>11</sup> a diferencia del profesional en trabajo social quien entra a identificar la situaciones y necesidades de los individuos en interacción con su entorno, ya sea familiar, de grupo o comunidad siempre en torno a la sociedad y a la búsqueda por alcanzar el Desarrollo Humano.

---

<sup>11</sup> Psicología [on line]. Consulta: noviembre 2 de 2010 Disponible Internet : <http://members.fortunecity.com/bucker4/psicologia/psico.htm> - 11k

Durante el proceso de recolección de la información, se presentan situaciones que exaltar a los Profesionales a entrevistar como por ejemplo, cuando se expone la intencionalidad de la entrevista como objeto de investigación, posiblemente la preocupación por los asuntos legales o la falta de interés frente al tema, para tal fin las respuestas de los Profesionales que se abordaron para indagar sobre la función del profesional de Trabajo Social en el apoyo a las áreas de la Dependencia de Bienestar Universitario, no fueron satisfactorias.

### **5.1.1 Procedimiento de recolección de datos**

Como instrumento para la recolección de la información, se utilizó la entrevista semiestructurada, con preguntas abiertas y cerradas, la cual fue diligenciada por el entrevistador.

A cada coordinador de área se le aplicó una entrevista semiestructurada, la cual consta de veinte preguntas abiertas y cerradas, y a la profesional en Trabajo Social una entrevista que contiene quince preguntas abiertas, logrando así identificar las funciones reales llevadas a cabo por el profesional en trabajo social, en el proceso de apoyo a las áreas de la dependencia de bienestar Universitario, así como también se evidenciaron las falencias más relevantes de la interacción del equipo interdisciplinario.

## **5.2 Análisis De La Información**

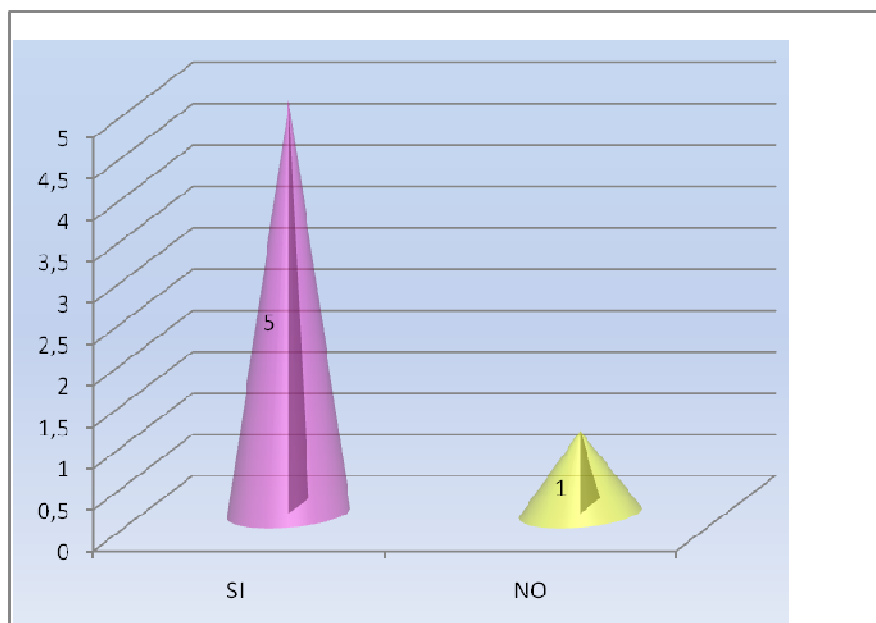
De los resultados obtenidos se tiene que:

No todas las instituciones de educación superior I.E.S tienen estructurada la oficina de Trabajo Social en la Dependencia de Bienestar Universitario.

La mayor dificultad que presenta el proceso de apoyo del profesional de trabajo social de la dependencia de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, radica en el desconocimiento por parte de los demás profesionales que operan el área, frente al rol del o la trabajadora social y la ausencia de una propuesta que

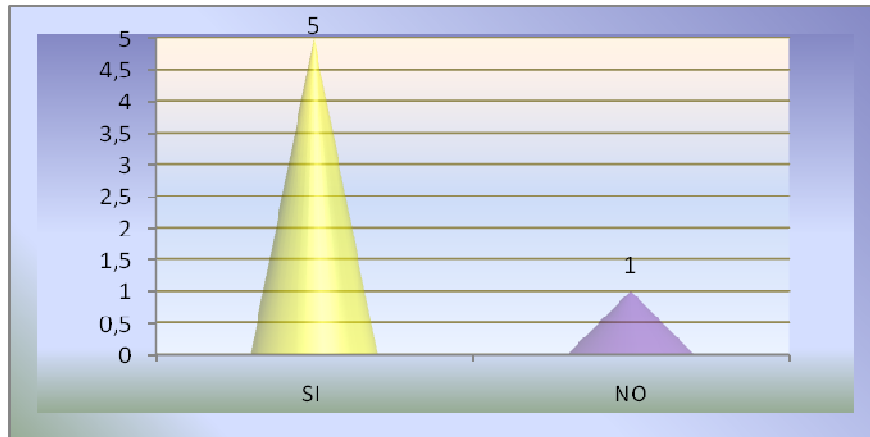
vincule la profesión con el accionar de la Dependencia desde cada uno de sus servicios y programas

**Grafico 1. Conocimiento de los profesionales de Bienestar sobre el objeto de intervención del Trabajador Social**



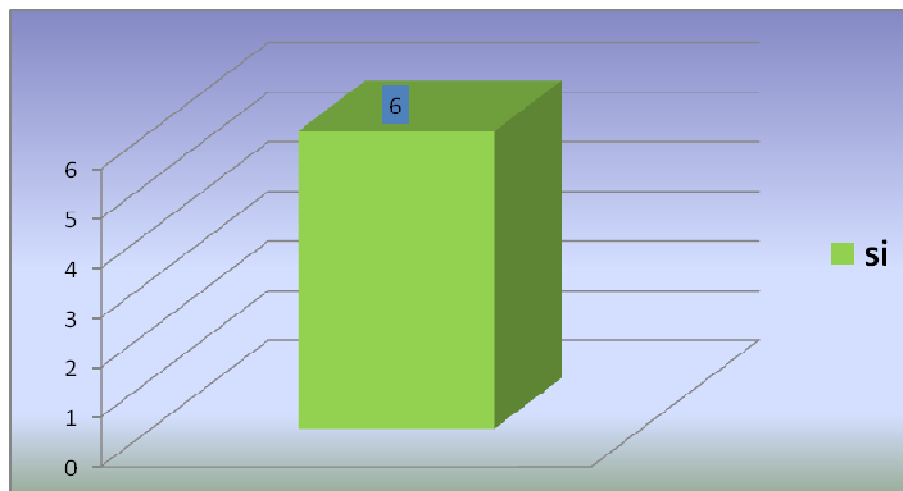
Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación. Se identifico que el conjunto de profesionales que conforman el equipo interdisciplinario de la dependencia de Bienestar Universitario tiene plena claridad de su objeto de intervención.

**Grafico 2. Conocimiento de los profesionales de Bienestar del Rol del Trabajador Social.**



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación  
De un equipo de 6 profesionales 5 de ellos manifiestan tener claridad del rol del profesional en trabajo social dentro del contexto de Bienestar Universitario.

**Grafico 3. Pertinencia del apoyo del profesional en trabajo social a las demás áreas de bienestar**



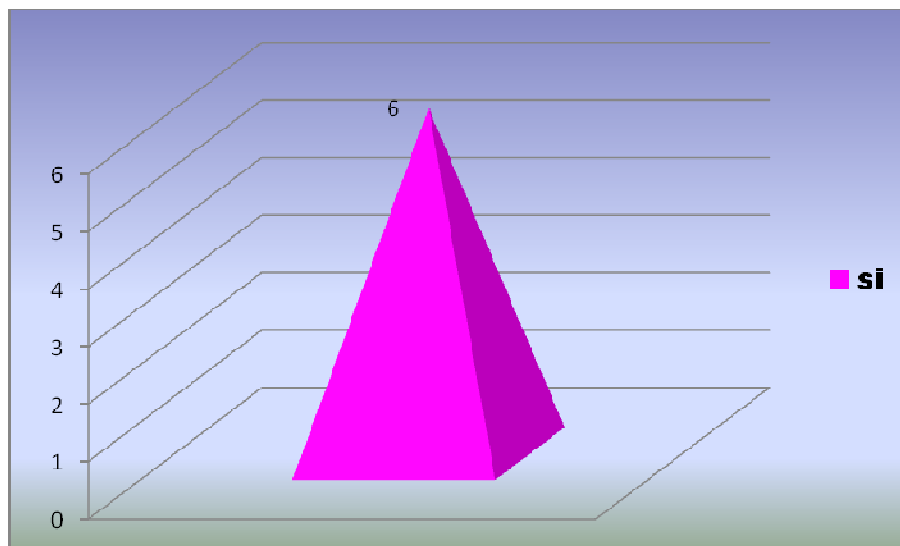
Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación  
El equipo interdisciplinario considera que el profesional en trabajo social debe apoyar todas las áreas de la dependencia de bienestar universitario,

¿Por qué?

- se trata de trabajar en equipo, todas las áreas de la Dependencia son interdependientes, tienen elementos particulares y propios y sin embargo apoyan las acciones de los demás.

- por el acercamiento que tiene el profesional en Trabajo Social con la Instituciones y otras de fuera.
- porque en un trabajo donde se atiende toda la comunidad académica se hace necesaria en ocasiones una intervención interdisciplinaria.
- porque el énfasis que tiene la universidad es de trabajo con la comunidad, el trabajador social es una referencia o un punto de apoyo para saber responder a la realidad frente a las problemáticas de una forma interdisciplinaria.
- porque la función del trabajador social es servir de apoyo a la comunidad donde se encuentre en el presente caso desde bienestar que en si, la razón de ser es la comunidad educativa.
- porque en un trabajo donde se atiende toda la comunidad académica, se hace necesaria en ocasiones una intervención interdisciplinaria.

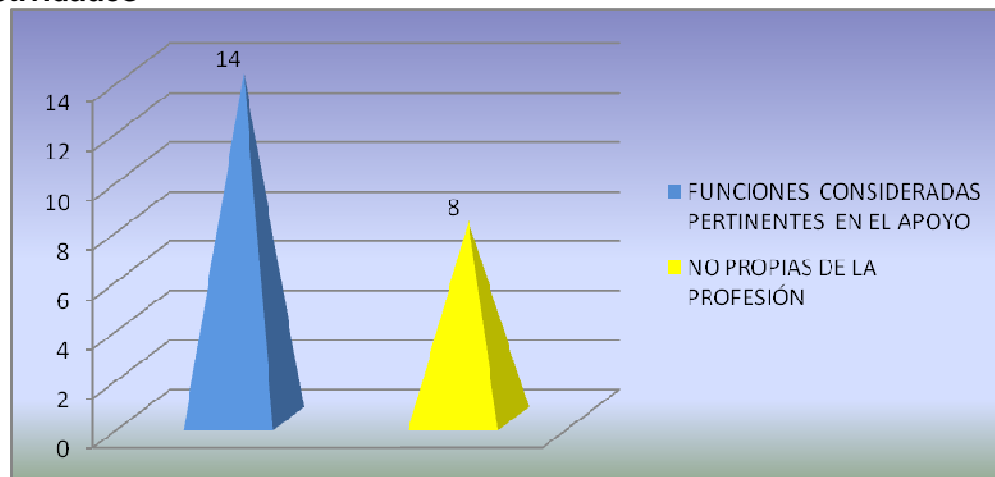
**Grafica 4. Áreas que reciben apoyo del profesional de Trabajo Social en Bienestar**



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación  
 Todos los profesionales de la dependencia coinciden con la afirmación de recibir apoyo directo por parte del profesional de trabajo social.



**Grafica 5. Pertinencia del apoyo del trabajador social en el desarrollo de actividades**



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación

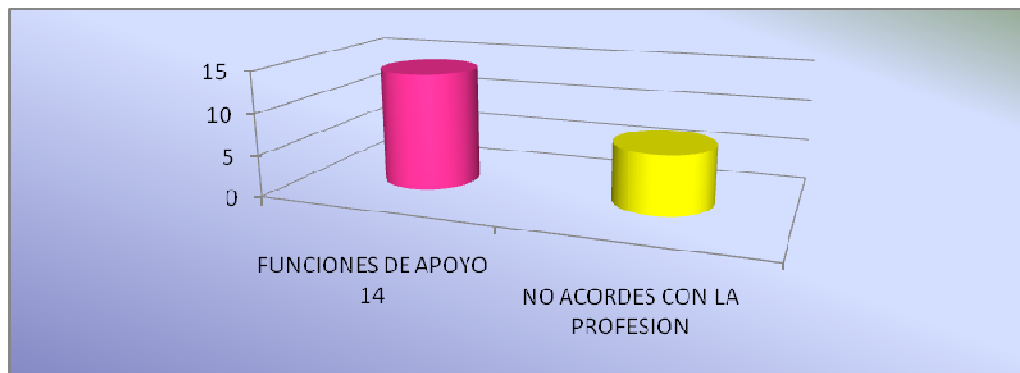
Los profesionales a los cuales se les aplicó la entrevista consideran que el apoyo del profesional en trabajo social es importante en el desarrollo de las siguientes actividades:

- En el área de levantamiento de información, de la caracterización social, en el área de becas, en el área de proyectos para la retención.
- Elaboración de formatos
- Cartas para solicitar apoyo en instituciones externas
- Campañas
- En los diversos servicios que se atienden desde la enfermería
- Semana de la Salud.
- en las consultas, cuando se evidencia la necesidad de orientar sobre una situación que trasciende lo psicológico.
- en la vida sacramental, trabajo catequético,
- en el proceso de promoción de los programas y servicios
- talleres formativos y talleres de prevención y promoción
- elaboración de carteles (aspecto en el que coinciden 4 coordinadores, sin embargo reiteran que es un gesto de colaboración, para lo cual surge un interrogante ( del equipo interdisciplinario conformado por 8 personas, es una tarea que solo el profesional en trabajo social puede realizar?)

Considerando que de 14 funciones 8 de las que han sido relacionadas a petición de los interesados no hacen parte de las acciones sustantivas del

profesional en trabajo social, estos manifiestan que son funciones que deben ser llevadas a cabo por dicho profesional, por tratarse de un equipo que se apoya y trabaja por alcanzar un objetivo común, que es el bienestar de la comunidad académica.

**Grafico 6. Funciones realizadas por el profesional en Trabajo Social propias de la profesión y de apoyo.**

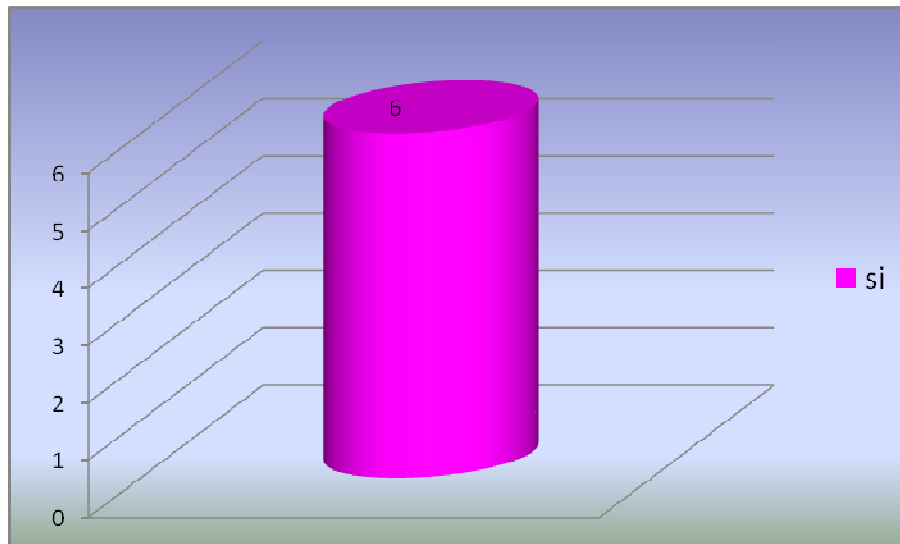


Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación En la descripción de las funciones de apoyo que reciben los profesionales de las áreas de bienestar universitario por parte del profesional en trabajo social, contemplan 14 acciones de las cuales 7 no son acordes con el perfil de dicho profesional, las cuales se relacionan a continuación.

- Hacer visitas domiciliarias.
- Corroborar información de las personas que se postulan a las becas
- Tramitar los auxilios para transporte y a alimentación.
- Proponer acciones o proyectos que redunden en el beneficio de la comunidad educativa.
- Ser el canal de comunicación entre estudiantes, docentes familias con el área administrativa de la Universidad.
- Procura el bienestar socioeconómico de los demás miembros de la institución, egresados
- En el ciclo de cine presta las llaves del auditorio
- Taller de padres
- Promoción y divulgación de los programas y servicios, mediante la elaboración de los carteles y volantes como apoyo a 4 áreas.
- Llevar las planillas
- Contextualiza la población con la que se trabaja en la capellanía, frente a las problemáticas de la realidad de las personas. Pertenecientes a la comunidad académica.

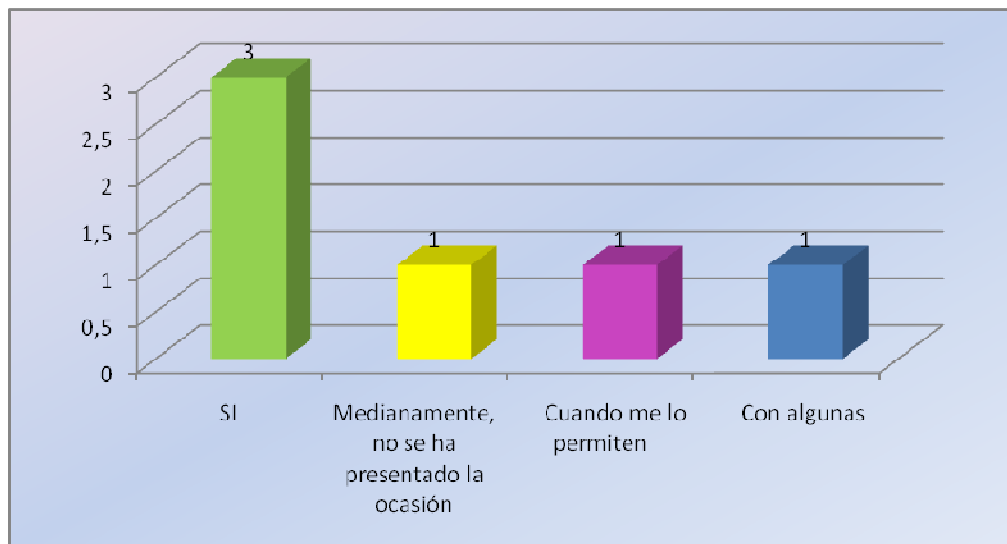
- Orientación sobre el programa de becas
- facilitó Formatos (propuesta por dos personas entrevistadas)
- Iniciativa para el desarrollo de campañas
- Elaboración de cuentas de cobro.

**Grafico 7. Claridad frente a la importancia del trabajo en equipo entre los profesionales de Bienestar.**



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación  
El Equipo interdisciplinario de la Dependencia de Bienestar Universitario  
Manifiesta tener total claridad frente al trabajo en equipo.

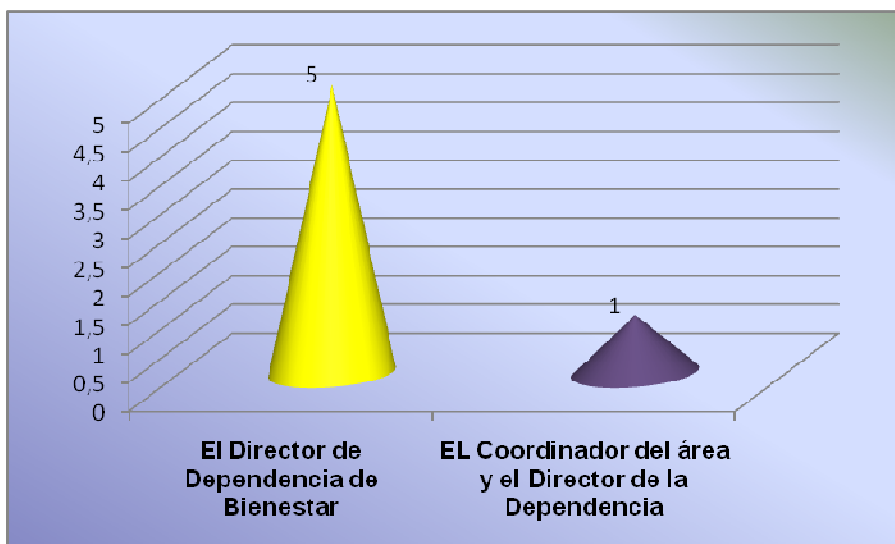
Grafico 8. Trabajo en equipo entre los profesionales de Bienestar



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación

Pese a la claridad que tienen los profesionales que atienden la dependencia de Bienestar, con respecto al trabajo en equipo se evidencian ciertas falencias en el trabajo interdisciplinario, situación que requiere ser fortalecida con el fin de generar acciones concretas que vinculen todos los saberes y de esta forma se logre generen mayor impacto en la comunidad académica.

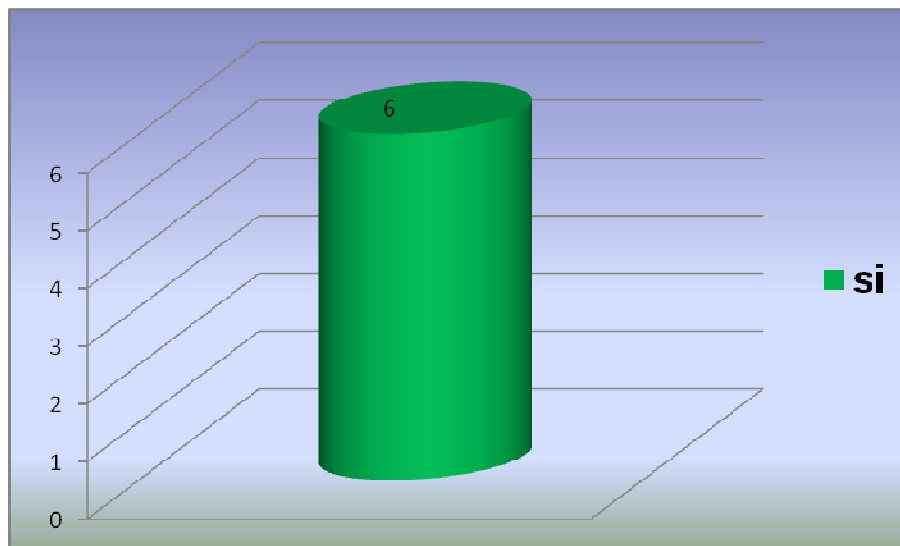
**Grafico 9. Personas que asumen la toma de decisiones en Bienestar**



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación

Al manifestar gran parte de los entrevistados que las decisiones importantes las asume el director de la dependencia, cabe preguntarse entonces que ¿decisiones no son importantes?. Se identifica con esto que la totalidad de las situaciones no son consideradas por los coordinadores como importantes, lo cual difiere en relación con la misión y la visión de la dependencia debido a que el enfoque de está es la búsqueda del bienestar, no obstante el coordinador de la dependencia hace claridad en que las decisiones se toman en conjunto con el coordinador y el director.

**Grafico 10. Apoyo del profesional de Trabajo Social en actividades diferentes a las funciones propias del perfil.**



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación

El equipo interdisciplinario plantea haber solicitado de manera reiterativa el apoyo al profesional en trabajo social en funciones ajenas al perfil de dicha profesión, funciones a las que, el mismo profesional reconoce que atiende por tratarse de apoyar a la dependencia, surge entonces la inquietud, de si esas acciones pueden o no ser atendidas por cualquier otro de los profesionales que coordinan los programas desde la dependencia de bienestar, o es estrictamente necesario que las atienda el profesional en trabajo social.

A continuación se relaciona el listado de las actividades que se adelantan por el profesional de trabajo social las cuales no tienen que ver con el desempeño de dicha profesión:

Elaboración de planillas

Elaboración de carteles

Promoción de los servicios

Temas de divulgación.

Asesoría sobre procedimientos Instituciones

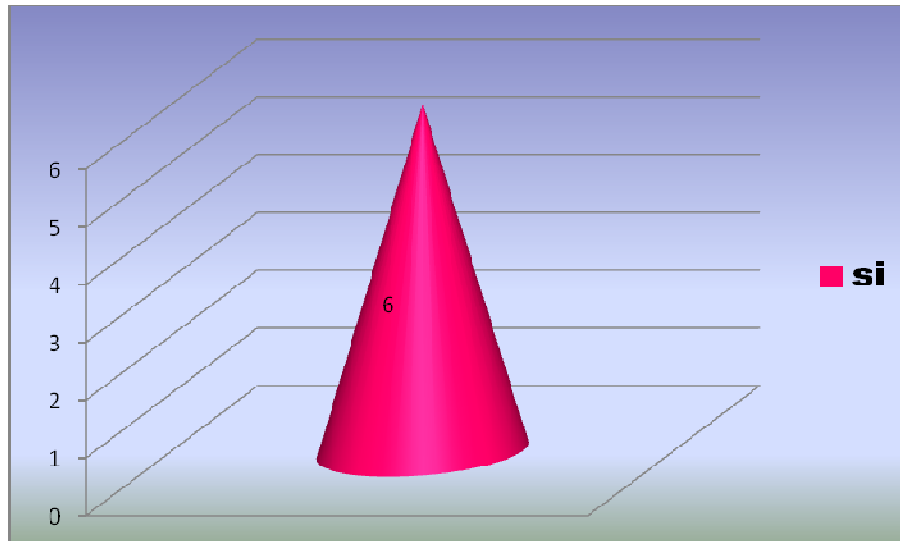
Orientación para llenar formatos

Apoyo en el diligenciamiento de planillas

Apoyo en la elaboración de la evaluación de desempeño

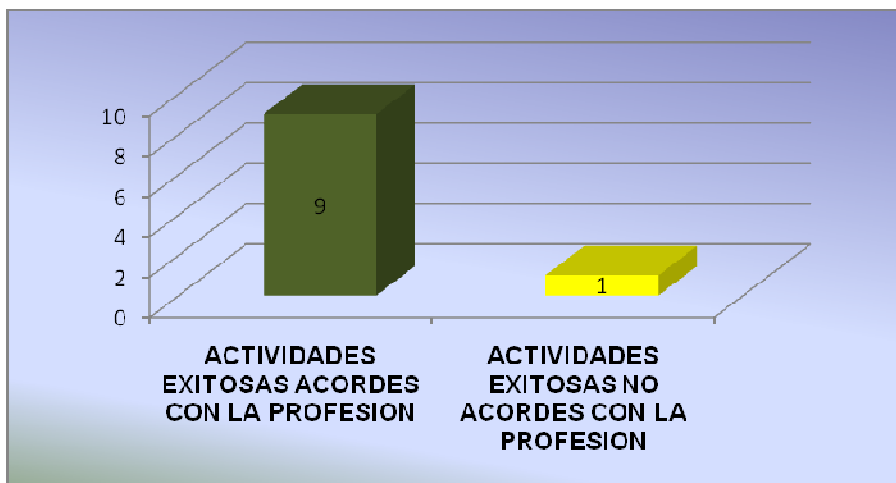
En la elaboración de unas diapositivas  
Asumir la responsabilidad del préstamo de un espacio para el desarrollo de  
actividades culturales.

Grafico 11. **Transversalidad de Trabajo Social en la dependencia**



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación  
Los profesionales de la dependencia de bienestar universitario consideran que  
el apoyo del profesional de trabajo social debe ser transversal a las demás  
áreas de la dependencia, no obstante es importante delimitar las acciones  
propias de la profesión, que se pueden articular desde la oficina de trabajo  
social con toda la dependencia.

Grafico 12. Actividades de apoyo directa e indirectamente relacionadas con el desarrollo de la profesión

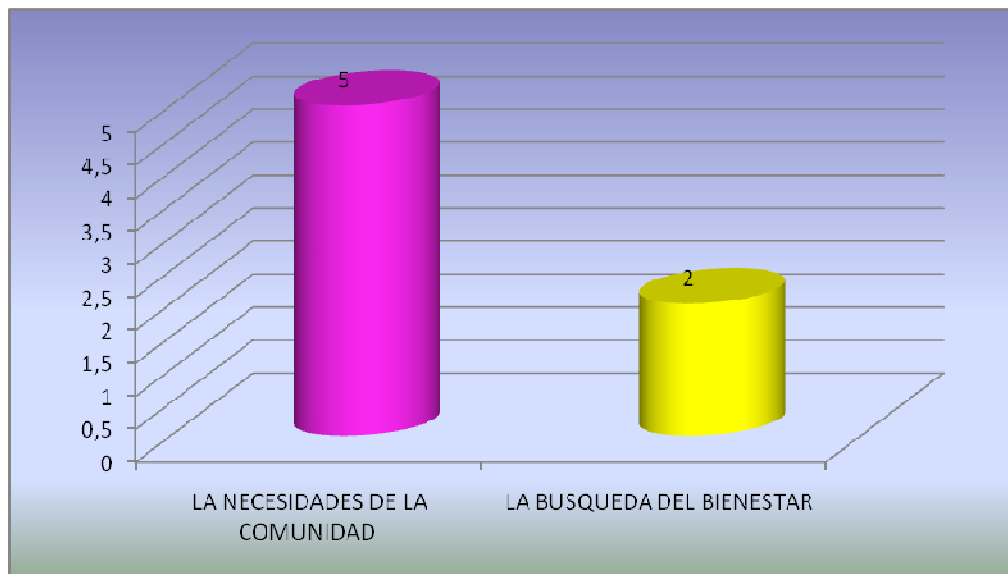


Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación

De las actividades que han sido apoyadas por el profesional en trabajo social y han sido exitosas, vale la pena resaltar que para un total de nueve solo una de estas no es acorde con la profesión, no obstante surge la siguiente inquietud ¿si en las preguntas seis y diez afirman haber recibido apoyo por parte del profesional en trabajo social en algunas actividades acordes y no con la profesión, porque no fueron citadas dichas actividades en la presente respuesta, será a caso que en estas, no se ha logrado el objetivo o solo se les resta valor?

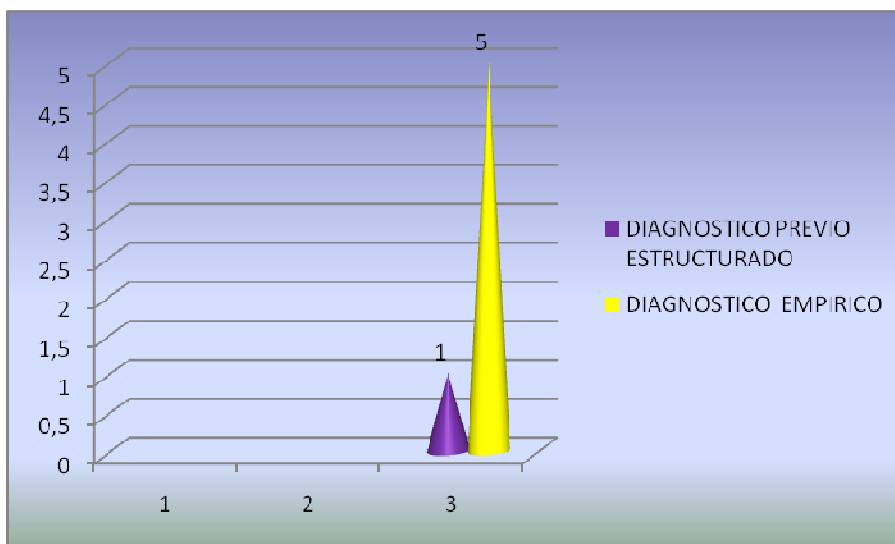


**Grafico 13. Consideraciones tenidas en cuenta por parte de los profesionales de Bienestar en el momento de proponer un servicio**



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación  
Es de reconocer la coherencia de la respuesta a la pregunta sobre en qué aspectos se rigen para proponer un programa o un servicio, frente a la misión de la dependencia, donde los coordinadores en su mayoría definen como prioridad, la necesidad de la comunidad académica y una minoría definen la búsqueda del bienestar, es de resaltar que ambas posiciones son acordes con los propósitos de la dependencia.

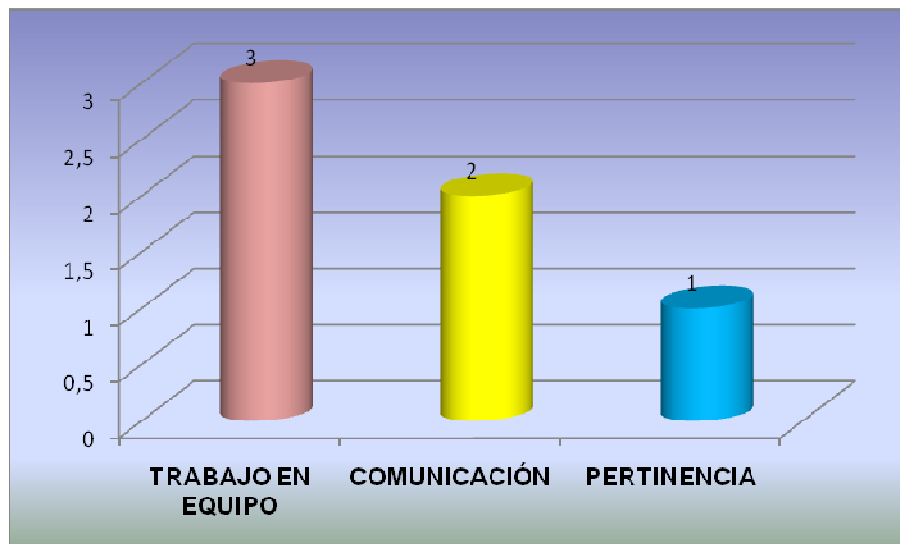
Grafico 14. Tipo de diagnóstico empleado previo a un servicio a ofrecer desde Bienestar



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación

El diagnóstico se convierte en la herramienta fundamental para la elaboración de una propuesta, no obstante dentro de dependencia de bienestar universitario es contemplada de forma empírica por una parte considerable del equipo de profesionales, cabe anotar que si el servicio que se ofrece es posterior a un diagnóstico que se aplica a una mayoría de la comunidad académica podrían generar impacto positivo cada uno las ofertas de bienestar que se adelanten.

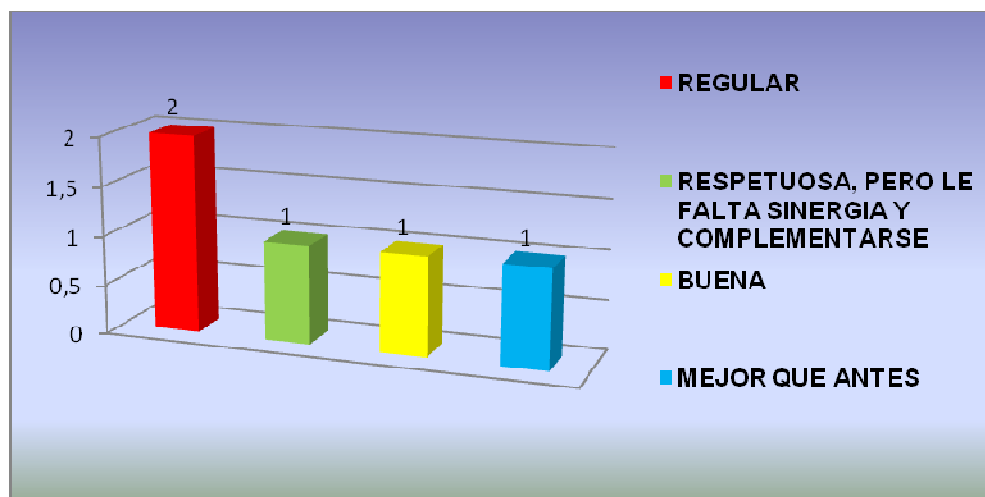
Grafico 15. Aspectos que se deben fortalecer en las diferentes áreas de bienestar.



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación

Se considera que en la dependencia hay aspectos importantes a fortalecer como son: el trabajo en equipo del cual se hizo referencia en uno de los puntos anteriores, la comunicación y la pertinencia que es aquí donde se refleja nuevamente la necesidad de la elaboración de un diagnostico, el cual nos puede referir este aspecto tan importante.

Grafico16. Percepción de los profesionales de Bienestar frente a la interacción dentro de la dependencia

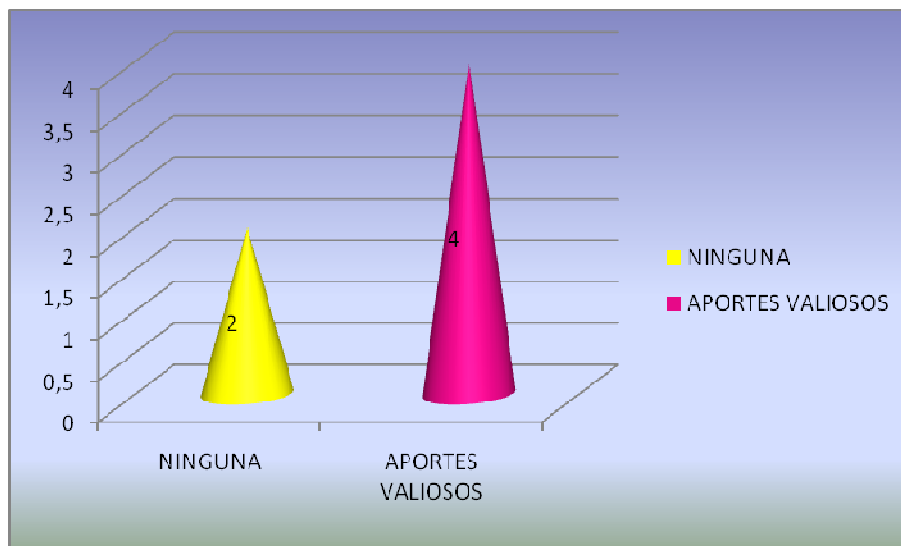


Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación

Es apremiante la manera como se califican la interacción dentro de un grupo interdisciplinario por la posibilidad que esto genera de fortalecer la estructura actual, mientras unos consideran que ha mejorado y no se gan la posibilidad de seguir fortaleciendo, otros profesional en trabajo social para el proceso de apoyo a las áreas de la dependencia, una parte considerable del grupo tuvo aportes valiosos que puedes generar impacto dentro del equipo entre las cuales fueron:

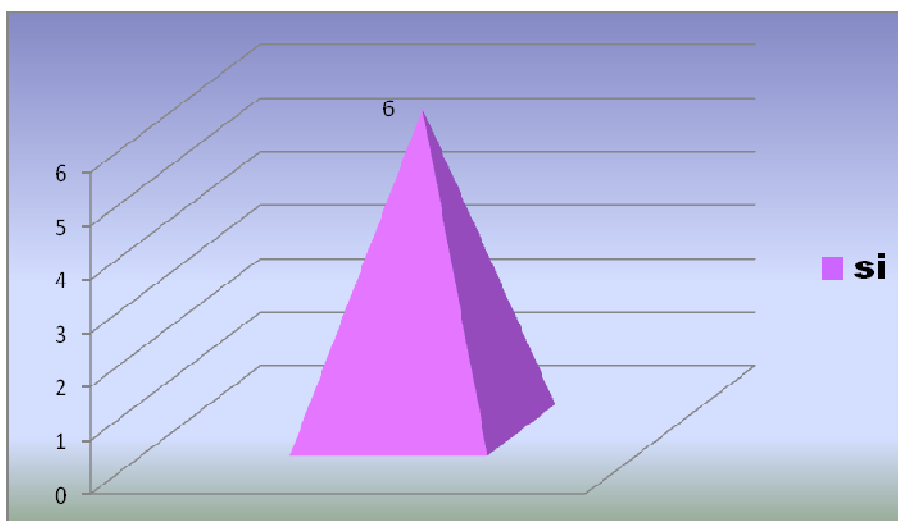
- el dialogo, la parte propositiva o proactiva
- Explicar y sensibilizar a cada área, acerca de las funciones sustantivas de la profesión de Trabajo Social.
- desde el servicio que se le solicite sea desde su conocimiento y el quehacer profesional para poder apoyar las áreas
- caracterizar las funciones sustantivas de su profesión y asignar a una persona idónea desde su cargo la tarea de asistente de oficina.

**Grafico 17. Estrategias sugeridas al trabajador social por los demás profesionales de Bienestar**



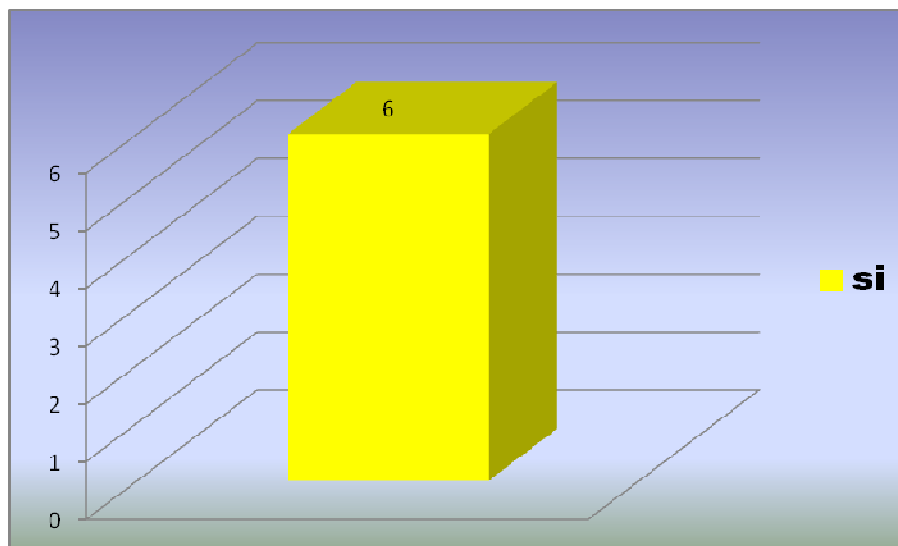
Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación Al preguntar al equipo interdisciplinario sobre la estrategia que le sugieren al

**Grafica 18. Percepción del impacto que genera el apoyo del trabajador social a las demás áreas de Bienestar**



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación  
El equipo en general considera que es apoyo del profesional en trabajo a cada una de las áreas de la dependencia en la búsqueda por generar mayor impacto y mejorando la cobertura y la acogida de los programas y servicios que son ofrecidos por la dependencia de bienestar universitario.

**Grafico 19. Disposición por parte de los profesionales para solicitar apoyo al trabajador social en acciones acordes con la profesión**



Fuente, entrevista realizada por la estudiante que adelanto la investigación

Los profesionales de la dependencia de bienestar universitario dan fe de que si las funciones que ellos solicitan como apoyo al profesional de trabajo social desvirtúan el quehacer profesional de la misma entonces están dispuestos a no solicitar dichas acciones y en su lugar solicitarían acciones coherentes con el desempeño de trabajo social.

Si bien, es importante el apoyo a las áreas en los diversos momentos, también es importante hacer un paralelo entre las acciones que ejecuta el profesional y el perfil del profesional en trabajo social de la dependencia de Bienestar, buscando evaluar que funciones generan mayor impacto para el objetivo final, que es el bienestar.

Por otra parte la profesional en trabajo social de la Dependencia de Bienestar da fe del conocimiento a cabalidad de los programas y servicios que ofrece cada una de las áreas de la Dependencia, como un requerimiento fundamental para su condición de profesional y componente de un equipo interdisciplinario que debe estar comprometido en la promoción de los programas y en la orientación de la comunidad académica frente a sus necesidades y demandas, manifiesta estar de acuerdo con que la oficina de trabajo social sea transversal a las demás áreas de la Dependencia.

Define su perfil profesional desde lo netamente sustantivo de la Profesión, sin dejar de reconocer que los coordinadores de las áreas le presentan solicitudes ajenas a su profesión, debido a que no tienen claridad del perfil del profesional en trabajo social.

Manifiesta que hay asuntos por fortalecer dentro de la dependencia como es el trabajo en equipo, debido a que todos los coordinadores deben tener como meta el cumplimiento de una misma misión y visión.

De la misma forma propone el diagnóstico y la evaluación semestral, como un mecanismo pertinente para el mejoramiento de la Dependencia, para el incremento de la cobertura en la población, en consecuencia propone las siguientes estrategias, Contextualiza los coordinadores frente al perfil de cada uno de los profesionales con que cuenta la Dependencia, con miras a que conozcan el potencial profesional con que se cuenta, Fortalecer el trabajo en equipo y la elaboración del diagnóstico y la evaluación semestral.

## 6 CONCLUSIONES

- Se logro tener claridad de los programas, los servicios, la interacción entre las áreas, el rol que asume el profesional en Trabajo Social en el proceso de apoyo a la Dependencia de Bienestar Universitario y las necesidades latentes en la comunidad educativa.
- **El fortalecimiento de la asertividad por parte de todos los profesionales que apoyan la dependencia de Bienestar universitario incluyendo la profesional en Trabajo Social, cuando se busca el apoyo mutuo entre áreas, es un factor que permite dar claridad de las acciones especificas desde los saberes de cada profesión y que conlleva a un mayor aprovechamiento en el trabajo en equipo.**
- Los Coordinadores de la Dependencia de Bienestar Universitario, son conscientes de la pertinencia de un profesional de Trabajo Social en la búsqueda del Bienestar para la comunidad educativa, pese a eso debe realizarse un proceso de orientación frente a las funciones específicas de la profesión de trabajo social con el fin de que estos den un mayor aprovechamiento a esta profesión y permitan aportes significativos desde trabajo social para la Dependencia y sus áreas.
- es importante sensibilizar los profesionales de la dependencia de Bienestar , frente a las múltiples posibilidades que se pueden construir trabajando en equipo y apropiándose de la Dependencia, en la búsqueda por construir un vínculo de pertenencia con la Institución, permitiendo así, que se generen aportes significativos en la construcción del Bienestar de la comunidad educativa.
- El profesional en trabajo social que intervenga en la Dependencia de Bienestar Universitario, deberá formar parte activa de la elaboración de un

diagnostico previo a la oferta de programas y servicios, que obedezcan a las necesidades ya sean latentes o manifiestas, siendo este un componente fundamental en el apoyo del profesional de trabajo social a la Dependencia de Bienestar Universitario.

- Haciendo un paralelo entre las políticas de Bienestar universitario y las políticas propuestas por ASCUN se puede considerar que: La articulación del CED (centro de educación para el desarrollo) y Bienestar universitario en un proceso transversal, propician la formación integral desde áreas como; proyecto de vida, práctica en responsabilidad social, cátedra virtual minuto de Dios, los semilleros de investigación e ingles; al igual que los programas sociales como son: deportes, recreación, orientación psicosocial y espiritual y el área de la salud, donde la búsqueda por el desarrollo de las dimensiones del ser humano, se fortalecen aspectos; psicoafectivos, intelectual, sociales, culturales, axiológicos y políticos. No obstante es importante resaltar la necesidad de fortalecer y fortalecer dichas dependencias desde cada una de sus áreas.

#### PERFIL DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL APOYO A LA DEPENDENCIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Elaborar un diagnostico previo a la oferta de programas y servicios que se oferte desde las diversas áreas de la dependencia de Bienestar.
- Realizar evaluaciones periódicas a los programas y servicios que son ofertados desde la dependencia de Bienestar .
- Proponer planes de mejoramiento diseñar estrategias que permitan el fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de la dependencia.
- Idear estrategias que vinculen a todos los profesionales que coordinan las áreas de la dependencia para el proceso de promoción y divulgación de los programas y servicios que desde allí se ofertan.
- Apoyar el fortalecimiento de las políticas de Bienestar universitario.
- Vincular a los estudiantes que en calidad de becarios se disponen a prestar un servicio social en la institución, para que formen parte activa del fortalecimiento del área.
- Tener en cuenta que las políticas de Bienestar universitario estén siendo coherentes con los acciones que se llevan a cabo.
- Implementar procesos educativos de promoción y prevención.



## **7 RECOMENDACIONES**

Medir la pertinencia de las acciones que se llevan a cabo, permitiendo que cada uno de los profesionales en su desempeño, generen procesos sinérgicos con relación a las demás áreas.

Sistematizar todas las experiencias, con el fin de que quede registrado en la historia todo el accionar de la Dependencia y el proceso que le ha permitido consolidarse.

Ajustar las políticas de Bienestar Universitario teniendo como prioridad la participación del profesional en Trabajo Social durante todo el proceso.

## **8 BIBLIOGRAFIA**

COMITÉ NACIONAL – ASCUN – BIENESTAR. Promoción del desarrollo Humano cultura y deporte. Políticas Nacionales de Bienestar Universitario. Acogidas mediante acuerdo 5 de 2003. Del consejo Nacional de Rectores de ASCUN. 2003 49 P.

GONZALEZ ALVAREZ Luis José. AGUILAR BUSTAMANTE Elvira Rosa PEZZANO de VENGOECHEA Gina. Reflexiones sobre el Bienestar Universitario. Una mirada desde la educación a distancia y la jornada nocturna. Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior. P 21

RITZER George. Teoría sociológica moderna. Quinta edición. 2002. P 742 Madrid España – año 2002 editorial, Mc Graw Hill.

Aprendenlinea.edea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?...id... Formato de Archivo: Rich Text Format. Diario Oficial. Edición 44957, lunes 7 de octubre de 2002, Bogotá D.C. páginas 13 a 15. El escrito del código de ética profesional de trabajo social en Colombia que se presenta es diseñado por el Consejo Nacional de Trabajo Social bajo la ley 53 de 1977 , Decreto, Reglamento N°2833 de 1981 [ on line]. (Consulta, octubre 13 de 2010).

Aprendenlinea.edea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?...id... Formato de Archivo: Rich Text Format. Código de ética profesional de trabajo social en Colombia que se presenta es diseñado por el Consejo Nacional de Trabajo Social bajo la ley 53 de 1977, Decreto, Reglamento N°2833 de 1981 [ on line]. (Consulta, octubre 13 de 2010).

Definición de Trabajo Social [on line]. Consultado el 15 de agosto de 2010

Disponible en Internet: [http://es.wikipedia.org/wiki/trabajo\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/trabajo_social) – 168k

[on line]. Consultado el 12 de octubre de 2010 Disponible en Internet:

[http://www.cna.gov.co/174/articles-186370\\_ley\\_3092pdf.1k](http://www.cna.gov.co/174/articles-186370_ley_3092pdf.1k)

[on line]. Consultado el 06 de septiembre de 2010 Disponible en Internet:

<http://www.ascun.org.co/-6k>

[on line]. Consultado el 06 de septiembre de 2010 Disponible en Internet:

<http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/3k>

## 9 ANEXOS

Anexo A.

### Entrevista semiestructurada

Objetivo

Identificar la percepción que tienen los coordinadores de las áreas de la Dependencia de Bienestar Universitario con respecto al apoyo del profesional en Trabajo Social, en el desarrollo de la misma.

Datos de Identificación

Nombre del entrevistado/a:

Profesión u oficio:

Dependencia:

Área:

Fecha:

Nombre de la entrevistadora:

1. ¿Tiene usted claro su objeto de Intervención?  
R\
2. Describa los servicios y programas que se ofrecen desde su área:  
R/
3. ¿Tiene claridad del rol del profesional en Trabajo Social, dentro del contexto de Bienestar Universitario?  
R\
4. ¿Considera que el profesional en Trabajo Social debe apoyar las demás áreas de la Dependencia de Bienestar Universitario? ¿Por qué?  
R\
5. ¿Recibe apoyo directo del profesional de Trabajo Social de su Dependencia?  
R\
6. ¿En el desarrollo de qué actividades de su área considera pertinente el apoyo del Trabajo Social?  
R\

7. Describa las funciones realizadas por el profesional de Trabajo Social durante el proceso de apoyo a su área  
R \
8. ¿tiene claridad sobre el tema de trabajo en equipo?  
R\
9. ¿Trabaja usted en equipo con las demás áreas de la Dependencia?  
R\
10. ¿las decisiones importantes de las áreas de la Dependencia quien o quienes las asumen?  
R\
11. ¿Ha solicitado al profesional en Trabajo Social el apoyo en funciones ajenas a su perfil Profesional?  
R\  
Describa cuales.
12. ¿considera que el apoyo del profesional en Trabajo Social debe ser transversal en las diferentes áreas de la Dependencia?  
R\
13. ¿describa las actividades de su área que han sido llevadas a cabo con el apoyo de Trabajo Social y han sido exitosas?  
R\
14. ¿en qué aspectos se rige usted para proponer un programa o un servicio?
15. ¿Cuándo ofrece un programa o un servicio es posterior a un diagnostico?  
R/
16. ¿Considera que en la Dependencia de Bienestar hay aspectos importantes a fortalecer?  
R\
17. ¿Cómo percibe la interacción entre las áreas de la Dependencia?  
R\

18. Que estrategias sugiere al profesional en Trabajo Social para el proceso de apoyo de las áreas de la Dependencia?

R\

19. ¿Considera que con el apoyo del profesional en Trabajo Social, su área puede generar mayor impacto, mejorando la cobertura y la acogida por parte de la comunidad académica

R\

20. ¿Si las funciones que requiere su área, como apoyo por parte del profesional en Trabajo Social desvirtúan el quehacer del profesional en Trabajo Social estaría dispuesto a solicitar acciones acordes con la profesión.

R\

Anexo B.

### Entrevista semiestructurada

#### Objetivo

Identificar el rol del profesional en Trabajo Social frente al apoyo de las demás áreas

Que conforman la Dependencia de Bienestar Universitario.

#### Datos de Identificación

Nombre del entrevistado/a:

Profesión u oficio:

Dependencia:

Área:

Fecha:

Nombre de la entrevistadora:

1. Conoce a cabalidad las funciones y el objeto de las demás áreas de la dependencia de Bienestar Universitario?

R/

2. Defina su rol como profesional en trabajo social, dentro del área de Bienestar Universitario.

R/

3. Considera que su función como profesional en Trabajo Social debe ser transversal con relación a las demás áreas de la dependencia, si no y porque?

R/

4. ¿Recibe usted solicitud de apoyo por parte de los coordinadores de las áreas de la dependencia de Bienestar universitario?

R/

5. ¿Con que frecuencia hace parte del desarrollo de las actividades de las demás áreas de la Dependencia?

R/

6. Describa las funciones que realiza en el proceso de apoyo a las demás áreas de la Dependencia:

R/

7. Las funciones que usted realiza en el proceso de apoyo de las demás áreas son sustantivas de su profesión en trabajo Social? Si – NO porque

R/

8. ¿Sabe usted si su equipo de trabajo dentro de la Dependencia de Bienestar Universitario, tiene conocimiento del perfil de un profesional de Trabajo Social?

R/

9. Percibe alguna situación dentro de las áreas de la dependencia, que sugiera el apoyo de sus funciones como profesional en Trabajo Social? Si – No ¿cuál?

R/

10. ¿Considera que el desarrollo de la dependencia de Bienestar, es coherente con la demanda de la población académica? SI – NO ¿Por qué?

R/

11. ¿Cuál cree usted que es el aspecto fundamental en el apoyo a las demás áreas?

R/

12. ¿Qué factores considera usted, son determinantes para fortalecer la interrelación entre las áreas de la dependencia?

R/

13. ¿De qué forma considera usted, puede ser beneficiada la comunidad académica en general, con el apoyo de trabajo social a las áreas de la Dependencia de Bienestar Universitario?

R/

14. ¿Qué estrategias implementaría para fortalecer y apoyar cada una de las áreas de la dependencia de Bienestar Universitario?

15. ¿Considera usted que es importante que se elabore un diagnóstico previo a la entrega de los programas y servicios cada semestre? ¿Por qué?

R/

#### Anexo C.

##### PERFIL DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

La dirección de la Dependencia de la Universidad LUIS AMIGÓ, está a cargo de una profesional en Trabajo Social llamada Martha Elena Palacio, quien manifiesta realizar las dos funciones de forma alterna, y no hace referencia a una oficina de Trabajo Social específica, es a partir de la Dirección de la Dependencia de Bienestar Universitario donde se aplican las funciones específicas de Trabajo Social, sin embargo se hace claridad sobre el perfil requerido para poder desempeñarse como profesional en Trabajo Social dentro de esta I. E.S:

\*Capacidad de Intervención

\*Capacidad para administrar Servicios de Bienestar Social

\*Capacidad para Identificar, Proponer y Evaluar situaciones o necesidades dentro del contexto universitario.

#### Anexo D

##### PERFIL DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD SANBUENAVENTURA

La Dependencia de Bienestar de la Universidad San Buenaventura no tiene una oficina de Trabajo Social estructurada hasta la fecha, las funciones específicas de esta profesión, las realiza el profesional en Psicología, pues el cargo de Trabajo Social aun no se crea dentro de esta I.E.S. Los\as trabajadores\as sociales que han apoyado en el último año la Dependencia de Bienestar Universitario, son profesionales de Trabajo Social que se encuentran en su último semestre de formación (X) provenientes de la Universidad de Antioquia.



Por otra parte dentro de la Universidad San Buenaventura los Profesionales de Trabajo Social que forma parte de ella, se desempeñan desde la dependencia de Gestión Laboral

### Anexo E

#### PERFIL DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SECCIONAL BELLO

En esta área se coordinan y llevan a cabo programas y proyectos de tipo socioeconómico y de orientación, donde se busca promocionar y apoyar procesos que permitan a la comunidad de Uniminuto autogestionar y mejorar sus condiciones, que promuevan y faciliten su permanencia dentro del sistema educativo teniendo en cuenta criterios de equidad, igualdad, desarrollo social y humano.

**Trabajo Social:** Orientar, fortalecer y llevar a cabo proyectos y programas que promuevan el bienestar, la calidad de vida, el desarrollo humano, familiar, social y económico de la comunidad Uniminutense, donde cada persona o sujeto sea gestor de su propio desarrollo integral, bajo criterios éticos, solidarios, equitativos y de igualdad.

Funciones:

- Realizar estudios socioeconómicos para otorgar auxilio educativos y de transporte.
- Realización de informes socioeconómicos
- Apoyo a proyectos (H+D)
- Apoyo al programa Primer Año
- Charlas de Orientación Vocacional y de adaptación a la vida universitaria
- Cultura U
- Encuentros de padres Programa Prime Año
- Orientación en las jornadas de inducción a estudiantes nuevos de los programas técnicos, tecnológicos y profesionales de la institución.
- Caracterización de los estudiantes de primer semestre de los programas técnicos profesionales, tecnológicos y de pregrado.
- Apoyo al programa de deserción CERES, Bello
- Apoyo a la oficina del egresado
- Coordinación del programa tiquete Metro-Alcaldía

- Apoyo Comité Paritario de Salud Ocupacional
- Orientación a estudiantes
- Informes ejecutivos del área
- Registro de actividades Y evaluación del servicio

#### Anexo F

Propuesta de estrategias para apoyar la Dependencia de Bienestar, por parte de los Coordinadores de la misma.

- el dialogo
- fortalecer la parte propositiva y proactiva
- Explicar y sensibilizar a cada área, acerca de las funciones sustantivas de la profesión de Trabajo Social.
- desde el servicio que se le solicite desde su conocimiento y el quehacer profesional puede apoyar las áreas
- caracterizar las funciones sustantivas de su profesión y asignar a una persona idónea desde su cargo la tarea de asistente de oficina.